

DOCUMENTACION DE INSTRUCTIVOS

ENCUESTA:

**"EVALUACION DE LA
COOPERATIVA CUATRO PINOS"**

1985

INCAP- IFPRI

MICROCENTRO DE INVESTIGACION

Tarjeta

Columna

Rubric

los dormitorios, la sala, el comedor, el baño y la cocina cuando estén todos ellos dentro de la vivienda. No será considerado como cuarto el excusado o letrina, o la cocina que se encuentra fuera de la casa y sólo cubierta por un techo frágil. Serán considerados como cuartos aquellos que estén separados por materiales formales o semi-formales: se deberán excluir los cuartos que estén divididos por cortinas o biombos.

Piso-Techo-Pared: Para poder establecer cuáles son las características del piso, techo y pared de la vivienda, se deberá preguntar por el tipo de piso, techo y pared del cuarto principal o parte central de la estructura de la casa. Si los materiales de piso, techo y pared son distintos en los otros cuartos, anotar en observaciones.

01 30

Piso. Si la entrevista es dentro de la casa no será necesario hacer la pregunta sino sólo observar. De lo contrario efectúe la pregunta y llene la columna 30 con el código que corresponda entre los siguientes:

1 = tierra 2 = madera 3 = ladrillo o barro
4 = cemento 5 = mosaico 6 = otros especificar

01 31

Techo. La clave para codificar es la siguiente:

1 = paja o similar 2 = teja 3 = lámina
4 = terraza 5 = otro especificar

Paja o similar, se refiere a materiales como palma, nanaque y materiales de deshecho como cartón, pedazos de lámina, etc.

Terraza consiste en colado de cemento y pedrín con amarres de varillas de hierro.

01 32

Pared. Se codificará la respuesta en la forma siguiente:

1 = caña o similar
2 = bajareque simple

<u>Carteta</u>	<u>Columna</u>	<u>Rubric</u>
01	35	<p><u>Tipo de excusado:</u> Efectúe la pregunta de la siguiente forma: ¿El tipo de excusado que usan en su casa, ¿Cuál es?</p> <p>1 = No tienen (van al monte) 2 = Letrina pública 3 = Letrina privada 4 = Inodoro 5 = Otro</p> <p style="text-align: center;">_____ especificar</p>
01	36	<p><u>Agua de desperdicio:</u> La pregunta se hará así: ¿A dónde van las aguas de desperdicio? La respuesta se codifica en la columna 36 de la siguiente manera:</p> <p>1 = Flor de tierra 2 = Pozo ciego 3 = Fosa séptica 4 = Alcantarillado 5 = Otros _____</p> <p style="text-align: center;">_____ especificar</p>
01	37	<p><u>Basura de la casa :</u> La pregunta se hará así: ¿Qué se hace con la basura de la casa?</p> <p>1 = Se tira al aire libre 2 = Se entierra 3 = Se quema 4 = Se la lleva el servicio de recolección a domicilio 5 = La tiran en sitio para abono 6 = Otro _____</p> <p style="text-align: center;">_____ especificar</p> <p>La columna 37 se codificará en base al número que corresponda a la respuesta del informante.</p>
01	38	<p><u>Luz eléctrica:</u> Se considerará que hay luz eléctrica en la vivienda cuando haya por lo menos un foco funcionando. Si no se puede observar directamente la existencia de luz eléctrica, se le deberá preguntar al informante y codificar la respuesta suministrada así:</p> <p>0 = no 1 = si</p>

01

39

Medios para cocinar: Se utilizarán los siguientes códigos:

- 1 = en el suelo
- 2 = poyo informal bajo
- 3 = poyo informal alto
- 4 = poyo adobe bajo
- 5 = poyo adobe alto
- 6 = estufa
- 7 = poyo formal 'LORENA'
- 8 = Otro _____
 especificar

En el suelo: Se refiere a situaciones en que la mujer cocina en el suelo sobre piedras, ladrillos o adobes.

Poyo informal bajo: Se trata de palos o troncos rellenos de tierra o adobes sobre esto. (no unidos) sobre los cuales se ponen piedras u hornillas. La altura de este poyo no permite que la señora cocine de pie, debiendo hacerlo agachada.

Poyo informal alto: Es igual que el anterior, pero tiene una altura normal, permitiéndole a la señora cocinar de pie.

Poyo adobe bajo: Es el poyo formal hecho de adobe, ladrillo o cemento repellado cuya altura no es la normal, debiendo la señora cocinar agachada.

Poyo adobe alto: Igual al anterior, con la altura adecuada.

Estufa: Se refiere a aquellos casos en que la familia posee y usa estufa (de gas o eléctrica) para cocinar.

Distancia del servicio de salud. Se preguntará así: ¿Cuánto tiempo se hace para ir y venir

del servicio de salud? Se codifica:

que va más frecuentemente
~~no se cuenta el tiempo de atención~~

- 1 = menos de 30 minutos ida y vuelta
- 2 = 30 minutos a una hora ida y vuelta
- 3 = 1 - 3 horas ida y vuelta
- 4 = 3 - 6 horas ida y vuelta
- 5 = más de 6 horas ida y vuelta

01

40

1. Indicadores de retardo crónico

Masa: peso/edad

Lineal: talla/edad

Cerebral: perímetro cefálico/edad

Grasa: triceps/edad

Músculo: perímetro brazo/edad; área muscular del brazo/edad

2. Indicadores de desnutrición aguda

Peso/talla

Perímetro del brazo/talla

Area adiposa del brazo/talla

3. Indicadores de velocidad de crecimiento

El cálculo de cambios de las variables previamente descritas permiten evaluar la velocidad de crecimiento lineal, cerebral, de masa, adiposo y muscular, así como cambios en indicadores de desnutrición aguda en niños y en madres. Además, cambios en masa, grasa y músculo durante el embarazo y lactancia proporcionarán indicadores del estado nutricional de la madre.

II. MEDIDAS ANTROPOMETRICAS, EQUIPO Y TECNICAS DE RECOLECCION

A. Peso

1. Generalidades

El peso es la medida antropométrica más frecuentemente utilizada en los servicios de salud y nutrición. Además, el peso es frecuentemente la única medida de estado nutricional obtenida al momento del nacimiento y es la medida más popular en cualquier población. Sin embargo, a pesar de ser una medida muy apreciada por el personal de salud y aún por las familias con niños preescolares, es frecuentemente subutilizada e inadecuadamente obtenida. Por otro lado, poca atención se ha dado al hecho de que muchos factores no nutricionales producen variabilidad en el peso (comida reciente, heces, orina, otros fluídos, etc.) por lo que existe notable variabilidad en peso día a día en un mismo sujeto, lo que se detecta cuando medimos a un mismo individuo dos veces en días consecutivos. La variabilidad de día a día en niños de edad preescolar es aproximadamente 200 gramos. Estudios cuidadosos efectuados para medir la imprecisión de la obtención de peso indican que en la práctica clínica diaria la imprecisión es del orden de \pm 300 gramos de peso, comparado con 20 a 50 gramos en estudios científicos, con estricto control de calidad. Lo anterior debe tomarse en cuenta cuando se planifican estudios que utilizan peso como medida de estado nutricional a nivel de poblaciones.

2. Equipos e instrumentos de medición

Frecuentemente se utilizan dos tipos de balanzas o básculas: las balanzas infantiles y las balanzas de pie, ambas de palancas.

Las balanzas infantiles más frecuentemente utilizadas son las DETECTO de niños, de capacidad de 16 kg a intervalos de 0.02 kg; y la Continental de niños, con capacidad de 160 kg a intervalos de 0.1 kg.

Recientemente, se ha generalizado el uso de la balanza SALTER, que tiene como ventajas su relativamente bajo costo, exactitud, durabilidad, fácil lectura y sobre todo, portátil, de muy fácil transporte. Estas balanzas tienen capacidad de 25 ó 50 kg, a intervalos de 0.1 y 0.2 kg, respectivamente.

Además de las balanzas se requiere un juego de pilones, de peso fijo para la calibración periódica de las mismas. Se requieren varios pilones de modo que pueda efectuarse controles de calibración de las balanzas en todo el rango de pesos en las que se les utilice. Se ha sugerido que a nivel de campo, en caso de encuestas en lugares muy remotos, pueden utilizarse volúmenes de capacidad fija que puedan llenarse con agua para producir pesos conocidos que sirvan en reemplazo de los pilones.

3. Técnica de obtención de peso

a) En primer lugar el encargado de tomar las medidas debe calibrar la balanza, de modo que la aguja marque valor cero en caso de que la aguja no marque cero, deberá corregirse o calibrarse, utilizando el tornillo calibrador ubicado en la parte superior derecha de la balanza, debe además, cuidar que la balanza esté debidamente asegurada para evitar riesgos en el momento de hacer la lectura. Debe recordarse que cuando la balanza no se está utilizando, debe estar cubierta por un protector.

b) Los niños se pesan desnudos, y en caso de no poder desnudarlos, deberán pesarse con un mínimo de ropa que deberá descontarse del peso obtenido. Los niños deberán colocarse en el calzón respectivo para ponerse en el gancho especial de la balanza, en caso de ser muy pequeños se usará el pañal diseñado para esta medida.

Debe insistirse en otros dos aspectos, en los que requieren que él o la antropometrista ponga mucha atención: asegurarse que el niño está tranquilo y que no se está apoyando en ningún lugar.

c) Una vez que se establezca un punto de equilibrio del peso del sujeto y la marca de la báscula, se procede a la lectura y anotación del peso. Una vez efectuado el registro, se procede a retirar al sujeto de la balanza y ponerla en el valor cero.

B. Talla y longitud

1. Generalidades

Las medidas de talla y longitud continúan siendo las más utilizadas para estimar el crecimiento lineal o del esqueleto, particularmente, en niños de edad preescolar, puesto que el 75% de la talla adulta se alcanza a los 7 años de edad en las poblaciones de referencia. Esta medida es relativamente insensible a deficiencias nutricionales agudas y refleja más bien estado nutricional pasado. Su uso se ha limitado bastante, casi exclusivamente a centros o puestos de salud y nutrición, debido a la falta de equipos de bajo costo, alta exactitud, fácil transporte y alta durabilidad. Recientemente se han estado desarrollando algunos equipos que posiblemente resuelvan esta falta de tecnología apropiada.

La distinción entre longitud y talla se hace porque en niños pequeños, menores de tres años de edad, se obtiene una medida de longitud con el niño en posición de cúbito dorsal. En niños mayores de tres años y en adultos, se obtiene la medida en posición supina, conocida como talla o comúnmente altura.

2. Equipos e instrumentos de medición

Un sinnúmero de equipos se han utilizado para obtener medidas de talla o longitud, que van desde un simple palo o listón al que se agrega una escala de medidas de longitud, hasta tallímetros muy sofisticados y de alto costo.

En estudios de campo se utilizan frecuentemente tallímetros o infantómetros que consisten en una superficie plana horizontal (de longitud variable desde 60 ó 75 cm hasta 2 metros), generalmente de madera, que tienen en los extremos dos superficies, perpendiculares a la superficie horizontal, y paralelas entre sí. De estas superficies verticales o topes, una es fija y se apoya a la cabeza del niño, mientras que la superficie móvil se apoya contra la planta de los pies; la distancia existente entre ambas superficies verticales da la medida de longitud. El mismo principio se utiliza para la medición de talla, con la única diferencia que la superficie horizontal se dispone en forma vertical y el plano móvil perpendicular al anterior; se apoyaría contra la cabeza del sujeto.

Este principio básico del infantómetro o tallímetro es el que se utiliza para todas las mediciones de talla. Existe gran variedad, desde el infantómetro-tallímetro portátil que reemplaza la superficie horizontal por una cinta métrica ancha, que se estira y sobre la cual se acuesta el niño para la medida de longitud o se fija contra la pared lisa para la toma de talla, hasta los modelos fijos de lectura digital.

Infantómetros de longitud más corta se han utilizado específicamente para medir a recién nacidos e infantes de corta edad. Ejemplo de tecnología desarrollada localmente para medir talla o longitud a nivel de campo son los tallímetros e infantómetros desarrollados por el Sistema de

Información en Nutrición de la Oficina de Información de la Casa Presidencial de Costa Rica, que son suficientemente sencillos como para que personal sin gran experiencia previa los utilice adecuadamente. Los instructivos desarrollados por el SIN han sido simplificados aún más por el INCAP, de modo que pueden ser utilizados por promotores de sa lud sin gran instrucción previa.

3. Técnica de obtención de longitud

a. Longitud. La longitud de los niños se mide en un infantómetro en posición horizontal, apoyando sobre una superficie firme y lisa, preferiblemente sobre una mesa. El niño, descalzo y sin moños o peinados altos, se acuesta en el centro del infantómetro, con la cabeza apoyada contra el tope fijo del antropómetro, de modo que los ojos miren verticalmente. El niño debe estar acostado con los hombros, espalda y las nalgas apoyadas en el centro del infantómetro. Un ayudante o la madre del niño, puesto frente al antropometrista ayudará a que el niño se mantenga en esa posición. El antropometrista hace que ambas extremidades inferiores del niño estén bien relajadas y coloca la mano sobre las rodillas del niño para que las piernas se mantengan completamente extendidas. En seguida, el antropometrista apoya el tope móvil del infantómetro contra la planta de los pies, de modo que el tope, los toque simultáneamente y ejerza la misma presión sobre ambos talones. La lectura deberá hacerse una vez que se está seguro que el niño no se ha movido de la posición indicada

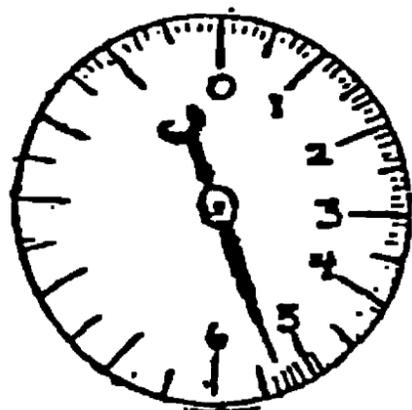
Toma de peso:

1. Seleccione un lugar que tenga su fici ente espacio para permitir una adecuada visibilidad.
2. Instrumentos a utilizar:
 - 1 balanza de reloj (niños de 0 a 60 meses)
 - 1 calzón de lona con tirantes o un pañal
 - 1 cinta de colgar o lazo
 - 1 balanza de pie. Para niños de 61 meses y más.
3. Procedimiento:
 - A. Cuelgue en el lugar selecciona do la balanza; puede ser una re gla o viga de la estructura de la casa o la rama fuerte de un árbol. Asegúrese que la balan za sea exacta y esté bien nive lada.

En la balanza de reloj se pesa rán usando el pañal o calzón los niños de 0-60 meses y en la balanza de pie serán pesa dos los niños mayores de 60 me ses.

B. El niño al ser pasado debe estar descalzo y con la menor cantidad de ropa, no deberá llevar objetos dentro de sus bolsillos o en las manos, ni suéter, ni gorra.

- Antes de pesar al niño debe calibrar su pesa con el calzón o pañal.
- Póngale al niño el calzón de lona, levántelo con cuidado y cuélguelo de la argolla de la balanza, si aún no se sienta colóquelo en el pañal.
- Colóquese al frente de la balanza, lea el peso observando el número que indica la flecha.
- Cada número representa el peso en Kilogramos, cada raya 100 gramos.
- Anote la medida con tres dígitos, dos para cada Kilogramo y uno para los gramos, ej.:



En este ejemplo se anotará 05.3

Anote el peso antes de bajar al niño de la balanza.

- Los mismos cuidados deben observarse al pesar niños mayores de 60 meses con la diferencia de que estos deberán pararse en la balanza de pie para ser pesados.
- Coloque la balanza en un lugar del piso nivelado, Asegúrese que la balanza quede firme.

- Pare al niño al centro de la balanza. Cuidé que no se mueva, apoye o agarre.
- La lectura del peso en la balanza de pie debe hacerla al frente de la balanza.

Medida de talla: 1 Seleccione un lugar que tenga suficiente luz para permitir la adecuada visibilidad de los números de la cinta. La superficie que es coja para colocar su instrumento de medida debe ser nivelada para colocarlos correctamente.

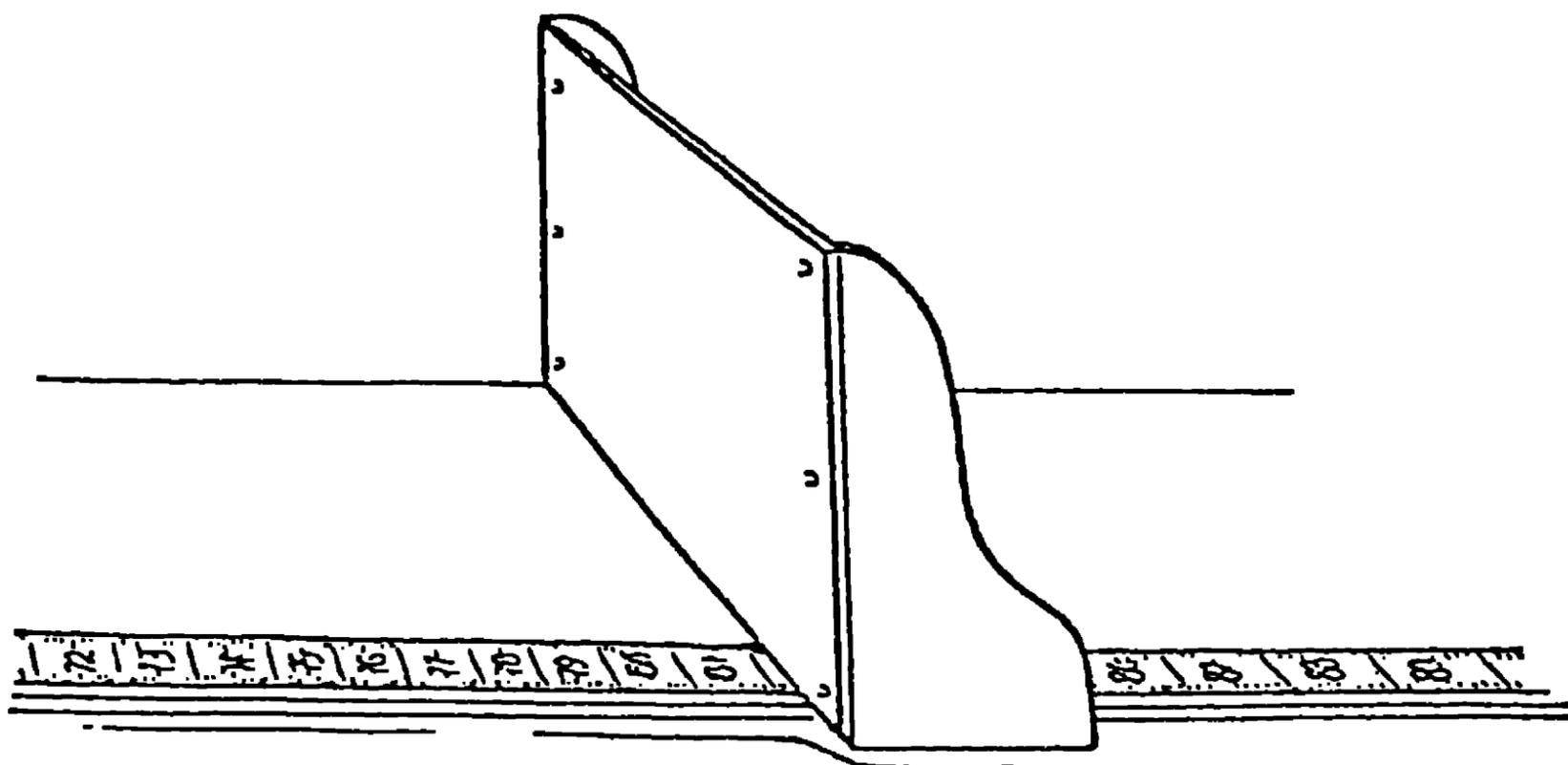
A todos los niños de 0 a 36 meses se les medirá longitud acostándolos sobre el infantómetro, y a los mayores de 36 meses se les medirá parados obteniendo así la talla.

2. Instrumentos: infantómetro o tallímetro con cartabón plegable.

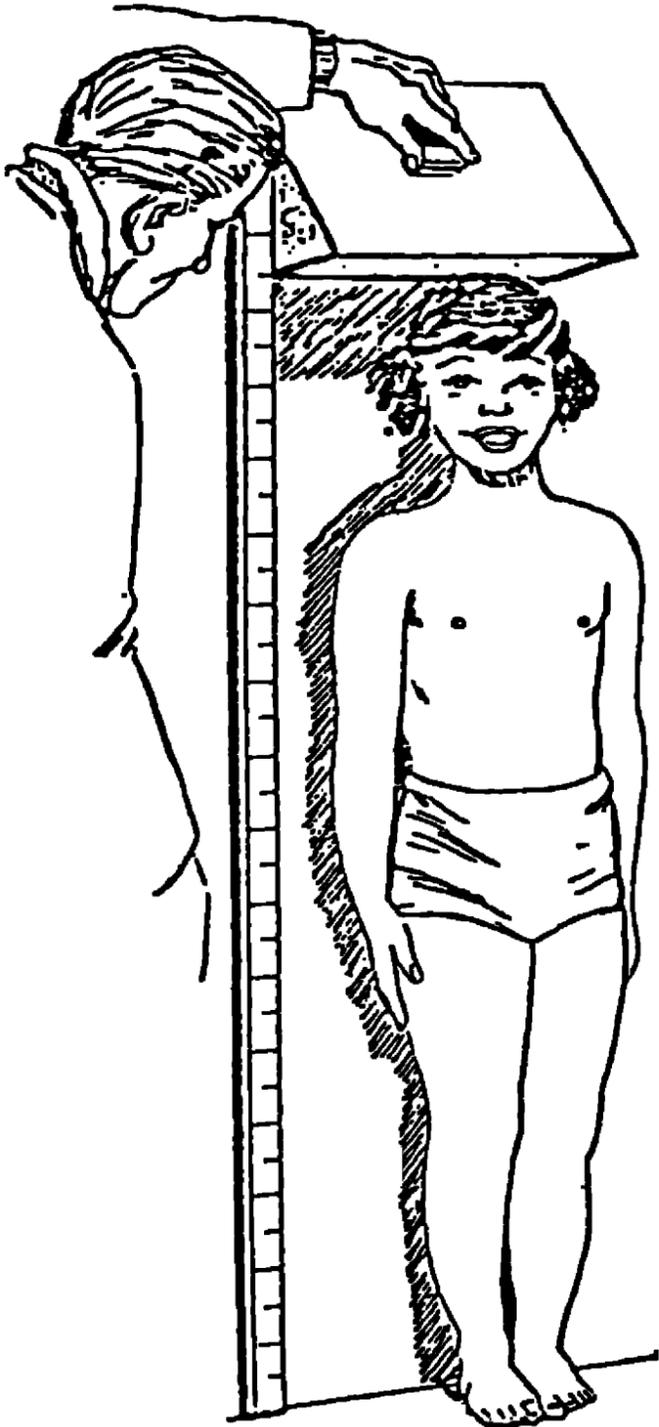
3. Procedimiento:

- a. Estire y coloque el tallímetro sobre el piso o superficie nivelados, sin pegar a la pared o cualquier objeto, el extremo que tiene tope fijo, de tal forma que la madre u otra persona pueda ocupar ese lugar.
- b. Indique a la madre u otra persona que ponga al niño de espaldas, topándole suavemente la cabeza a la tabla adherida al extremo fijo del tallímetro. Indíquele que se coloque detrás de esta tabla para sostener la cabeza del niño con firmeza. Observe que el niño no tenga la barbilla pegada al pecho o la cabeza demasiado levantada.

- c. Sostenga las piernas del niño y estírelo haciendo presión con el codo, sobre las rodillas para que de esta forma no las pueda doblar.
- d. Realice la medición cuando el niño esté en posición correcta, es decir con la cabeza, espalda, muslos, pantorrillas y talones apoyados y sujetos contra el tallímetro.
- e. Para realizar la medición corra el cartabón o marcador del tallímetro hasta tocar con él los talones rectos del niño. La presión que ejerza deberá ser uniforme para evitar variaciones.
- f. Sin mover el cartabón observe la medida que marca la cinta métrica graduada. La medida se lee exactamente con los decimales exactos.
- g. Lea el número pintado que aparece inmediatamente antes del cartabón. Anote la medida con cuatro dígitos, tres para el número entero (el que marca el cartabón) y uno para el número decimal, de la siguiente manera:



En este ejemplo anote: 081.3



- h. Retire al niño después de haber anotado la cantidad:

Para la medida de talla deberá observar los mismos cuidados con las siguientes diferencias:

1. La medida debe ser del niño parado para lo cual debe buscar un lugar cuyo piso sea nivelado y tenga una superficie lisa como una pared, una puerta o una viga gruesa que sirva como respaldo al tallímetro.
2. Parar al niño sobre el instrumento el cual ha sido previamente estirado.
3. Especial cuidado debe observarse en que los talones estén unidos y pegados al tallímetro sin espinarsse, rodillas juntas y pegadas al tallímetro sin doblarse, hombros rectos, gluteos y espalda apoyada en el infantómetro en posición recta normal. El niño no debe-levantar la barbilla.

General

ENCUESTA CUATRO PINOS, SEGUNDA VUELTA

Rangos que se ^{ampliaron} ampliaron a las siguientes variables del archivo EDIT 6224

Variable	Rango	Descripción
18	00-31	(99)
19	00-12	(99)
20	79-85	(99) (77)
22	00-31	(99)
23	00-12	(99)
24	79-85	(99)
26	00-330	(999)
31	0-4	(9)
42		(9)
43		(9)
52	0-4	(9)
63		(9)
64		(9)
73	0-4	(9)
84		(9)
85		(9)
94	0-4	(9)
105		(9)
106		(9)
115	0-4	(9)
126	-	(9)
127		(9)

Variable	Rango	Descripción
136	0-4	(9)
147		(9)
148		(9)
157	0-4	(9)
168		(9)
169		(9)
178	0-4	(9)
189		(9)
190		(9)
199		(9)
210		(9)
211		(9)
220	0-4	(9)
231		(9)
232		(9)
241		(9)
252		(9)
253		(9)
262	0-4	(9)
273		(9)
274		(9)
283	0-4	(9)
294		(9)
295		(9)
304	0-4	(9)
315		(9)

Variable	Rango	Descripción
316	(9)	
325	0-4 (9)	
336	(9)	
337	(9)	
28	0-3	<i>cod = 3 adic. f</i> Se agregó cod 3=personas fuera de casa
49	0-3	Se agregó cod 3=personas fuera de casa
70	0-3	Se agregó cod 3=personas fuera de casa
91	0-3	Se agregó cod 3=personas fuera de casa
112	0-3	Se agregó cod 3=personas fuera de casa
133	0-3	Se agregó cod 3=personas fuera de casa
154	0-3	Se agregó cod 3=personas fuera de casa
175	0-3	Se agregó cod 3=personas fuera de casa
196	0-3	Se agregó cod 3=personas fuera de casa
217	0-3	Se agregó cod 3=personas fuera de casa
238	0-3	Se agregó cod 3=personas fuera de casa
259	0-3	Se agregó cod 3=personas fuera de casa
280	0-3	Se agregó cod 3=personas fuera de casa
301	0-3	Se agregó cod 3=personas fuera de casa
322	0-3	Se agregó cod 3=personas fuera de casa
35	00, 85 (99)	Se amplió del año 1900 a 1985
56	00, 85 (99)	Se amplió del año 1900 a 1985
77	00, 85 (99)	Se amplió del año 1900 a 1985

Variable	Rango		Descripción
98	00, 85	(99)	Se amplió del año 1900 a 1985
119	00, 85	(99)	Se amplió del año 1900 a 1985
140	00, 85	(99)	Se amplió del año 1900 a 1985
161	00, 85	(99)	Se amplió del año 1900 a 1985
182	00, 85	(99)	Se amplió del año 1900 a 1985
203	00, 85	(99)	Se amplió del año 1900 a 1985
224	00, 85	(99)	Se amplió del año 1900 a 1985
245	00, 85	(99)	Se amplió del año 1900 a 1985
266	00, 85	(99)	Se amplió del año 1900 a 1985
287	00, 85	(99)	Se amplió del año 1900 a 1985
308	00, 85	(99)	Se amplió del año 1900 a 1985
329	00, 85	(99)	Se amplió del año 1900 a 1985
674	0-4	(9)	Se incluyó código 9=no aplica
676	0-4	(9)	Se incluyó código 9=no aplica
678	0-4	(9)	Se incluyó código 9=no aplica
680	0-4	(9)	Se incluyó código 9=no aplica
682	0-4	(9)	Se incluyó código 9=no aplica
684	0-4	(9)	Se incluyó código 9=no aplica
686	0-4	(9)	Se incluyó código 9=no aplica
688	0-4	(9)	Se incluyó código 9=no aplica
690	0-4	(9)	Se incluyó código 9=no aplica
692	0-4	(9)	Se incluyó código 9=no aplica
694	0-4	(9)	Se incluyó código 9=no aplica

Variable	Rango	Descripción
719	0-26	Código se agregó Cod 26
720		
721		
722		
723		
2185		
819		
742		
637	0-5,000,000 (2), 9.0	Se amplió para permitir altos prestār
638		
639		
641		
642		
643		
487	0-30	No. de veces
591	0-30	No. de veces
596	0-30	No. de veces
1316	0-30	No. de veces
479		
794	0-900	Se amplió de 05.00 a 9.00
1277	0-900	
1263		
921		

Variable	Rango	Descripción
1271	00-900	
1736	00-900	
1750	00-900	
1764	00-900	
2209	00-900	
2223	00-900	
808	00-900	
408	00-52	Se amplió a 52 semanas
411		
416		
424		
343	0-2	(9)
344	0-60	(9)
345	0-14	(9)
346	0-2	(9)
347	0-60	(9)
348	0-14	(9)
112	0-3	
2179	0-3	
2652	0-3	
3125	0-3	
4186	0-3	
2653	0-4	(99)
396		(9)

Variable	Rángo		Descripción
395	0-5		
2176	0-5		
2178	0-5		
2649	0-5		
2651	0-5		
3122	0-5		
3124	0-5		
16	0-5	(9)	
1206	0-1		
1227	00-85		
1238	00-37		
2657	00-37		
2263	0-2		
2736	0-2		
3209	002		
670	0-2	(9)	
400	0-6	(9)	
404	0-5	(9)	
10	0-2	(2) (01)	Cuando el señor es informante incluyó cod. 01
16	0-5	(9)	
25	1-2	(9)	
28	0-3		
395	0-5	(9)	
398	0-330	(999)	
356		(2) 0, 9	

Variable	Rango	Observación
360		(2) 0, 9
596	0-30	(2) 40, 48
595	0-9	
5849	0-22	
672	0-48	
709	0-8	(9)
15	0-25	(9)
695	0-36	(99)
731	0-96	(99)
1305	0-98	
1303	0-98	
1285	0-98	
897	0-26	
628	0-2	(9)
629	0-3	(9)
630	0-3	(9)
631	0-5	(9)
632	0-5	(9)
633	0-5	(9)
634	0-2	(9)
635	0-4	(9)
636	0-4	(9)
475	0-24	(1) 48
471	0- <u>24</u>	(2) 40-60
5923	0-30	
5930	0-30	

Variable	Rango	Observación
5937	0-10	
5944	0-30	
5951	0-5	
5958	0-5	
596	0-30	(1) 40
595	0-24	(1) 98
384	0-10	(2) 12, 13
1217	02	

Nota:

El error 8 desde la variable No. 27 hasta la 321 se cambió a error No. 7.

El error 19 variable 710, 732, 1229, 1702, 2175 se cambió a error 12.

Se sacaron de chequeo las siguientes variables 7008 y 7012. Se eliminaron por no tener las columnas el no. de posiciones necesarias

Se eliminaron las siguientes del chequeo del error tipo 8, porque la forma de impresión no era siempre la misma unidad o había combinación de tipos de unidad (litros, teteras, etc.)

Se incluyeron en el archivo de datos 2 casos con información dudosa.

1. - 1007101

2. - 2019101

Variables de fertilizantes

Código	Unidades	Precio Unitario
749	750	752
827	828	830
904	905	907
981	982	984
1058	1059	1061
1135	1136	1138
1246	1247	1249
1324	1325	1327
1401	1402	1404
1478	1479	1481
1555	1556	1558
1632	1635	1637
1719	1720	1722
1797	1798	1800
1874	1875	1877
1951	1952	1954
2028	2029	2031
2105	2106	2108
2192	2193	2195
2270	2271	2273
2347	2348	2350
2424	2425	2427
2501	2502	2504
2578	2579	2581

Código	Unidades	Precio Unitario
2665	2666	2668
2743	2744	2746
2820	2821	2823
2897	2898	2900
2974	2975	2977
3051	3052	3094
3138	3139	3141
3216	3217	3219
3293	3294	3296
3370	3371	3373
3444	3445	3447
3524	3525	3527

Material para rocear

Se eliminaron del chequeo las siguientes variables

752	2746
830	2823
907	2900
984	2977
1061	3054
1138	3141
1249	3219
1327	3296
1404	3373
1481	3447
1558	3527
1637	
1722	
1800	
1877	
1954	
2031	
2108	
2195	
2273	
2350	
2427	
2504	
2581	
2668	

ADENDUM A INSTRUCTIVOS PARA USO DE LOS FORMULARIOS DE LA SEGUNDA VUELTA

ENCUESTA CUATRO PINOS 1985

Formulario E4-1

Este formulario puede ser respondido indistintamente por el jefe de la familia masculino o femenino.

Tarjeta 00

Cols. 25-36

Cuando la información es dada por el jefe de familia masculino se procederá de la manera siguiente:

Tarjeta Cols.

00 25-36 Irán en blanco

Participación en la cooperativa

Tarjeta Cols.

00 37-57 Se marcará con una X en la respuesta si es socio o no

37 1 = Si es socio

2 = No es socio

Cuando en la columna

37 = 2

38-43 = 9

Cuando en la columna

37 = 1 = Si es socio

pero no recuerda la fecha de ingreso a la cooperativa se codificará:

Tarjeta	Cols.	
00	37	= 1
00	38-43	= 000000
		Si sólo recuerda el año de ingreso a la cooperativa irá:
00	37	= 1
	38-41	= 0000
	42-43	Anotar los dos últimos dígitos del año de ingreso a la cooperativa
		Si en la columna 37 la respuesta fue sí irá
	37	= 1
	44	= 9
	45-50	= 999999
00	44	Se codificará
		1 = Si fue socio
		2 = No fue socio
		Si la respuesta es no irá:
00	44	= 2
	45-50	= 999999
		En el caso que no recuerda la fecha en que se retiró de la cooperativa se anotará
	45-50	000000
		Si solo recuerda el año se anotará
	45-48	0000
	49-50	Escribir los dos últimos dígitos del año en que se retiró

Tarjeta	Cols.	
00	52-54	Todas las familias entrevistadas llevarán acá el Código 999. Las familias que no se pudieron entrevistar por emigración llevarán el código correspondiente.
Tarjetas 01-15		
Col.	27	Se agregó el código 3 para identificar a todas las personas que pertenecen al núcleo familiar pero que no se encuentran viviendo en la casa ya sea por emigración permanente o emigración temporal. Todas las personas que en la Col. 27 estén codificadas con 3 se llenó el resto de información hasta la columna 39, el resto de columnas en blanco. Muertos: cuando en la columna 27 existe el código 2 se recaba información hasta col. 39, de la col. 40-51 con 9.
Col. 29		Estado civil: aplica para todas las personas del núcleo familiar. Se condifica con 9 en el caso de los niños menores de 10 años.
Col. 30		Estado fisiológico: niños menores de 10 años y miembros de la familia masculinos irán con código 9. Así se codificará también a las mujeres mayores de 49 años.

- Col. 31-32 Años cumplidos: en el caso de niños menores de 1 año se codifica 00.
- Cols. 33-38 Fecha de nacimiento: en el caso de las fechas de nacimiento no verificados (Código 1 en columna 39) y que el informante sólo recuerde el año de nacimiento, en las cols. 33-34, 35-36 irá con 00.
- Col. 40 Alfabetismo todos los menores de 7 años se codifican con 9 (no aplica).
- Col. 41 Lugar: se codifica con 9 para menores de 7 años, así también cuando en la columna 40 va 0.
- Col. 42-43 Escolaridad: se codifica con 99 en caso de niños menores de 7 años y 99 cuando en columna 40 va 0.
- Col. 44-45 Ocupación principal y secundaria
46-47 En caso de niños menores de 10 años se codificará 99.
En el caso de segunda ocupación si no hay se codificará 00.
- Col. 48-51 Se usará el código 9 para todas las personas en la familia mayores de 5 años.
- Cols. 52-58 Se usará código 9 para todas las personas mayores de 10 años.

Tarjeta 16

Col. 26-45

Estas columnas se codificarán con la información correspondiente cuando haya habido algún niño menor de 5 años que murió el año pasado.

En caso de que ningún niño haya muerto se codificará con 0.

Col. 46-61

Estas columnas aplican para otras mujeres entre 15 y 49 años que sean parte del núcleo familiar pudiendo codificar en 3 diferentes formas.

1. En caso de que en la familia no hay mujeres entre 15 y 49 años se codificará con 9.
2. Si en el núcleo familiar hay una o más mujeres entre 15 y 49 años pero que no han tenido ningún embarazo, se codificará con 0.
3. Si hay mujeres que han tenido uno o más embarazos se codificará de la manera correspondiente.

Tarjeta 17

Col. 25-56

Si algún niño del núcleo familiar enfermó deberá codificarse de acuerdo a instrucciones. Todas las columnas de esta tarjeta que no sean ocupadas deberán llenarse con 0.

Formulario E4-8: Hábitos alimentarios durante el embarazo, lactancia y primer año de vida.

Este formulario no fue aplicado cuando en el núcleo familiar no había niño menor de 5 años.

Tarjeta	Columnas	
2	27, 30	Se cambió el código 3
	33, 36	por 9 = no aplica
	39, 42	
	45, 48	
	52, 54	
	57	

En todos los formularios, cuando no hubo información se dejó = blanco

- Se unificó el código 9 = no aplica.

Formulario E4-8 (2)

<u>TARJETA</u>	<i>COLUMBIA</i> <u>-CÓDIGO</u>	<u>RUBRO</u>
01	37	<p>Anotar la cantidad de alimento que la mujer consumió durante el período en que le dio exclusivamente pecho al niño. La comparación se hace con la cantidad de alimento que la mujer consumía antes del embarazo; las respuestas se dan en términos de igual, menos o más.</p> <p>Especificar la razón por la cual consumió la proporción indicada.</p> <p>Si la mujer no dio de lactar a su niño anotar el código referente a "no se aplica".</p>
	38-48	<p>Anotar si la madre considera que hay alimentos que hacen daño si se comen durante el período de lactancia. Los códigos son:</p> <p>0 = no 1 = sí 2 = no sabe</p> <p>En caso positivo anotar cuáles son estos alimentos haciendo referencia a los indicados en la lista.</p> <p>Anotar, en caso positivo, por qué la madre considera que estos alimentos hacen daño.</p>
01	49	<p>Anotar si la madre le dio de mamar a su último niño.</p>
01	50	<p>Se le preguntará a la madre si considera que es bueno que el niño mame, de la primera leche (calostro). Los códigos son:</p> <p>0 = no 1 = sí</p> <p>En cualquier caso (afirmativo o negativo), se le pedirá a la madre que explique su respuesta.</p>
01	51-52	<p>La madre deberá indicar cuántas horas de nacido tenía el niño cuando le dio de mamar la primera vez. Si nunca le dio de mamar, marcar 00.</p>
01	53-54	<p>Se le pedirá a la madre que indique el tiempo, en meses, durante el cual el niño mamó, con o sin suplemento alimentario.</p>

<u>TARJETA</u>	<i>Columna</i> <u>CODIGO</u>	<u>RUBRO</u>
02	25-57	<p>Especificar, en los primeros dos espacios al lado de cada tipo de alimento, la edad del niño, en <u>me</u>ses, a la cual recibió el respectivo tipo de ali-mento. Si la respuesta es afirmativa, deberá <u>ano</u>tarse el alimento de que se trata y, en el caso de las frutas, especificar si fueron cocidas o crudas. En el caso de que el niño no haya recibido dicho tipo de alimento, marcarlo con el código <u>00</u>. Indicar, en el tercer espacio suministrado, con cuál utensilio o recipiente la madre comenzó a dar ese alimento a su niño. Si utilizó más de uno, a-notar aquel que se empleó con mayor frecuencia.</p>
02	58-59	<p>Anotar la edad, en meses, a la cual el niño comen-zó a comer de los mismos alimentos que el resto de la familia (cuando la madre ya no le tuvo que <u>coci</u>nar aparte).</p>
02	60-70	<p>Anotar si la madre considera que hay alimentos que le hacen daño al niño que tiene un año de edad. En caso positivo anotar cuáles son estos alimentos ha-ciendo referencia a los indicados en la lista ad-junta.</p> <p>Especificar, en caso positivo, la razón por la cual la madre cree que esos alimentos le hacen daño al niño de un año de edad.</p>
	71	<p>Se le pedirá a la madre que indique si le deja de dar pecho al niño cuando a éste le da diarrea, vó-mitos o calentura. Los códigos son:</p> <p>0 = no</p> <p>1 = sí</p>

OBSERVACIONES: El encuestador deberá anotar toda la información que se considere de importancia.

Formulario E4-7: Disponibilidad y uso de servicios agrícolas

Tarjeta 01	Si no hay información dejar en blanco.
Cols. 25-80	Si hay información para algunas columnas, el resto llenar con 0.
Tarjeta No. 2	Se procederá como sigue si la columna
25	= 2 las cols.
26 a 33	= 9
34 a 51	= 0 o 9
	Si en la columna
52	va 0, las cols.
53 a 70	van con 0
71	con 9

INSTRUCTIVO DEL FORMULARIO DE DISPONIBILIDAD Y USO DE SERVICIOS AGRICOLAS
(E4-7)

A. Aspectos Generales

Este formulario consta de dos tarjetas. La primera tarjeta, que se llena hasta la columna 80, tiene como objetivo identificar si los agricultores han recibido asistencia técnica durante ^{mayo 84 a agosto 85} (1983) (Cols. 25-52) así como también recabar información sobre participación de los agricultores en distintos tipos de cursillos durante el mismo período de tiempo, 1983 (Cols. 53-80). La segunda tarjeta, que se llena hasta la colum. 71, tiene como finalidad recabar información relacionada con acceso al crédito agrícola.

Este formulario debe aplicársele, por lo tanto, únicamente a aquellos individuos que se dediquen a las labores agrícolas.

El formulario E4-7 tiene el mismo encabezado que los otros formularios hasta la columna 24.

B. Llenado del Formulario

<u>Tarjeta</u>	<u>Columna</u>	<u>Rubro</u>
01	25-52	<u>Asistencia Técnica.</u> La pregunta se hará así: ¿Durante el año pasado, recibió usted, o alguno de los miembros de su familia, asistencia técnica por parte de alguna entidad u organismo? Si la respuesta fuese positiva, se procederá así:
	25-26	<u>Identificación del sujeto y nombre.</u> Se anotará
	32-33	la identificación y nombre de cada uno de los
	39-40	miembros de la familia que recibió asistencia
	46-47	técnica.
01	27	<u>Institución.</u> ¿De qué institución la recibió?
	34	Los códigos para las respuestas serán los siguientes:
	41	tes:
	48	1 = DIGESA 2 = INTECAP
		3 = BANDESA 4 = COOPERATIVA CUATRO PINOS
		5 = DIGESEPE 6 = IN:CAP
		7 = Otra _____

<u>Tarjeta</u>	<u>Columna</u>	<u>Rubro</u>
02	30	<p>1 = 20.0 km y más</p> <p>2 = 10.0 - 19.9 km</p> <p>3 = 5.0 - 9.9 km</p> <p>4 = 1.0 - 4.9 km</p> <p>5 = menos de 1 km</p>
02	31	<p><u>Visitas del banco.</u> La pregunta pretende conocer si el banco efectúa inspecciones a la finca. La pregunta se plantea de la siguiente manera: Recibió para este préstamo visita del banco para inspeccionar? Los códigos para la respuesta son:</p> <p>1 = Sí 2 = No</p>
02	32	<p><u>Oportunidad del crédito.</u> Esta pregunta persigue investigar si el crédito fue oportuno en lo que respecta al tiempo necesario para el agricultor. Se plantea la pregunta de la siguiente manera: Llegó el crédito a tiempo? La respuesta puede ser codificada en la columna 32 de la siguiente manera:</p> <p>1 = Sí</p> <p>2 = 2 semanas de atraso</p> <p>3 = De 2 a 4 semanas de atraso</p> <p>4 = De 5 y más semanas de atraso</p>
02	33	<p><u>Cobertura del crédito.</u> Se quiere conocer con esta pregunta si el crédito cubrió las necesidades del agricultor. La pregunta se formulará de la siguiente manera: aproximadamente cuánto de sus gastos totales de cosecha del año pasado cubrió el crédito? Las posibles respuestas a la pregunta son:</p> <p>1 = todos los gastos</p> <p>2 = 3/4 partes de los gastos</p> <p>3 = la mitad de los gastos</p> <p>4 = 1/4 parte de los gastos</p>
02	34-39	<p><u>Monto solicitado.</u> Se quiere conocer cuál fue la cantidad solicitada en quetzales. La pregunta se formulará de la siguiente manera: Cuál fue la cantidad total que usted solicitó inicialmente? La respuesta, utilizando 4 enteros y 2 decimales se anotará en los espacios correspondientes.</p>

<u>Tarjeta</u>	<u>Columna</u>	<u>Rubro</u>
02	40-45	<u>Cantidad aprobada.</u> La pregunta se formulará así: De la cantidad total que solicitó usted, cuánto le aprobó el banco? La respuesta, en enteros y decimales de quetzales, se pone en las seis columnas que hay para el efecto.
02	46-51	<u>Cantidad retirada.</u> La pregunta se formulará así: De la cantidad finalmente aprobada cuánto realmente retiró del banco? La respuesta, en enteros y decimales de quetzales se pone en los seis espacios que hay para el efecto en las columnas 46-51.
02	52	<u>Otro crédito.</u> Se le pedirá al informante que indique si puso alguna otra solicitud de crédito el año que pasó. La respuesta debe ser específica para los casos de crédito agropecuario; ningún otro tipo de crédito debe registrarse acá. Los códigos son: 0 = No 1 = Si
02	53-58	<u>Cantidad solicitada.</u> El procedimiento es el mismo que el utilizado anteriormente (cols. 34-39)
02	59-64	<u>Cantidad aprobada.</u> El procedimiento es igual al utilizado anteriormente (cols. 40-45).
02	65-70	<u>Cantidad retirada.</u> Proceder en la misma forma que en el ejemplo anterior (Col. 46-51).
02	71	<u>Fuente del crédito.</u> Se le preguntará al informante por el nombre del banco u otra institución a la cual se le solicitó el segundo crédito. Los códigos son: 1 = BANDESA 2 = Cooperativa 3 = Otro <u>especificar</u>

OBSERVACIONES: Deberá escribirse toda la información que el encuestador considere importante así como todas las dudas que hayan surgido durante el desarrollo de la entrevista.

Revisar

<u>Tarjeta</u>	<u>Columna</u>	<u>Rubro</u>
02	30	<p>1 = 20.0 km y más</p> <p>2 = 10.0 - 19.9 km</p> <p>3 = 5.0 - 9.9 km</p> <p>4 = 1.0 - 4.9 km</p> <p>5 = menos de 1 km</p>
02	31	<p><u>Visitas del banco.</u> La pregunta pretende conocer si el banco efectúa inspecciones a la finca. La pregunta se plantea de la siguiente manera: Recibió para este préstamo visita del banco para inspeccionar? Los códigos para la respuesta son:</p> <p>1 = Si 2 = No</p>
02	32	<p><u>Oportunidad del crédito.</u> Esta pregunta persigue investigar si el crédito fue oportuno en lo que respecta al tiempo necesario para el agricultor. Se plantea la pregunta de la siguiente manera: Llegó el crédito a tiempo? La respuesta puede ser codificada en la columna 32 de la siguiente manera:</p> <p>1 = Si</p> <p>2 = 2 semanas de atraso</p> <p>3 = De 2 a 4 semanas de atraso</p> <p>4 = De 5 y más semanas de atraso</p>
02	33	<p><u>Cobertura del crédito.</u> Se quiere conocer con esta pregunta si el crédito cubrió las necesidades del agricultor. La pregunta se formulará de la siguiente manera: aproximadamente cuánto de sus gastos totales de cosecha del año pasado cubrió el crédito? Las posibles respuestas a la pregunta son:</p> <p>1 = todos los gastos</p> <p>2 = 3/4 partes de los gastos</p> <p>3 = la mitad de los gastos</p> <p>4 = 1/4 parte de los gastos</p>
02	34-39	<p><u>Monto solicitado.</u> Se quiere conocer cuál fue la cantidad solicitada en quetzales. La pregunta se formulará de la siguiente manera: Cuál fue la cantidad total que usted solicitó inicialmente? La respuesta, utilizando 4 enteros y 2 decimales se anotará en los espacios correspondientes.</p>

260286

Cada instructoro lleva formulario
sus adendum adendum con
códigos de medidas. y una
lista de rangos que se ampliaron

INSTRUCTIVO DEL FORMULARIO DE INGRESOS FAMILIARES (E4-3)

A. Aspectos Generales

El formulario tiene la finalidad de obtener información sobre el monto y composición del ingreso percibido por cada unidad económica familiar; el período de referencia comprende los meses de

Para propósitos analíticos, se descompondrá el ingreso familiar en ingreso monetario, por un lado, e ingreso no-monetario, por el otro. Por ingreso monetario deberá entenderse todo aquel ingreso que se recibe en dinero, cualquiera sea su fuente: venta de servicios, venta de bienes, transferencias en efectivo, prestaciones, etc.; por ingreso no-monetario deberá entenderse todo aquel ingreso que se percibe en especie, cualquiera sea su fuente: consumo de artículos producidos a nivel familiar, transferencias en especie, pago de rentas en especie, etc.

El formulario está conformado por 12 tarjetas, cuya cantidad de columnas a ser llenadas varía de tarjeta a tarjeta.

B. Llenado del formulario

<u>Tarjeta</u>	<u>Columna</u>	<u>Rubro</u>
1-4	25-26 53-54	<u>Identificación y nombre:</u> anotar la identificación y el nombre que dentro de su familia corresponda a la persona de quien se registran los datos.
1-4	25-80	<u>Venta de fuerza de trabajo:</u> Acá deberá registrarse la información concerniente al ingreso monetario percibido por concepto de salario proveniente del desempeño de cada uno de los miembros de la familia en sus respectivas actividades económicas. Se tomará como ocupación principal el oficio específico al que el individuo dedica la mayor parte de su tiempo. Si fuera imposible para el informante determinar cuál es la actividad a la cual dedica la mayor parte de su jornada de trabajo, se le pedirá que indique cuál es la ocupación que le significa un mayor ingreso, en cuyo caso deberá anotarse en la sección de observaciones cuál es el criterio que finalmente fue utilizado.

<u>Tarjeta</u>	<u>Columna</u>	<u>Rubro</u>
1-4	27-28 37-38 55-56 65-66	<p>Tipo de actividad: Se preguntará para cada persona dentro de la familia, a qué actividad económica se dedicó entre los meses de <i>enero a diciembre</i>.</p> <p>Se escribirá el tipo de actividad y se codificará una vez terminada la entrevista. La lista de códigos por tipo de actividad se suministrada durante el desarrollo de la encuesta.</p>

1-4	29-30 39-40 57-58 67-68	<p>Frecuencia/Número de veces: Se refiere a cada cuánto o cuántas veces <i>entre enero y diciembre</i> (1984) la persona recibió la remuneración por cada tipo de actividad económica. Los códigos son:</p>
-----	----------------------------------	--

- | <u>Frecuencia</u> | <u>Número de veces</u> |
|-------------------|------------------------|
| | 01 = una vez |
| | 02 = dos veces |
| | 03 = tres veces |
| | 04 = cuatro veces |
| | 05 = cinco veces |
| | 06 = seis veces |
| | 07 = siete veces |
| | 08 = ocho veces |
| | 09 = nueve veces |
| | 10 = diez veces |
| | 11 = once veces |

Se deberá subrayar las palabras frecuencia o número de veces según sea el caso

1-4	31-36 42-46 59-64 69-74	<p>Ingreso por vez. Se preguntará que cuánto ganaba la persona cada vez que le pagaban, entre los meses de <i>enero a diciembre</i>. Si se trata de una actividad comercial (tienda, comedor, venta de ropa, etc.) deberá registrarse acá la ganancia líquida percibida cada vez; si el monto es variable, deberá anotarse un promedio. Se le pedirá al informante que dé información sobre sueldo completo, incluyendo en éste la bonificación de una sola vez.</p>
-----	----------------------------------	---

1-4	47-52 75-80	<p>Ingreso total anual. El ingreso de todo el año se calculará una vez terminado la entrevista.</p>
-----	----------------	--

<u>Tarjeta</u>	<u>Columna</u>	<u>Rubro</u>
5-12		<u>Prestaciones, transferencias, préstamos, alquileres y ahorros.</u>
05-06	25-76	<u>Prestaciones.</u> Las tarjetas 05-06 (columnas 25-76) recogerán información concerniente a los distintos tipos de prestaciones otorgados por el empleador de cada uno de los miembros de la familia que trabaja. El total se calculará después de finalizar la entrevista.
05-06	25-76 25-26 38-39 51-52 64-65	Transferencias en efectivo o transferencias monetarias. Las columnas de identificación y nombre se refieren a la persona dentro de la familia encuestada, que recibe la transferencia
05-06		<u>Tipo de transferencia.</u> Se refiere a todo tipo de ingreso monetario que se recibe por concepto de regalo, obligación contraída, etc. Deberá especificarse la persona que manda la transferencia. Ejemplo: regalo en efectivo por día de cumpleaños, pensión, etc.
05-06	27-28 40-41 53-54 66-67	Número de veces. Se anotará el número de veces, entre los meses de que la persona recibió cada tipo de transferencia.
05-06	29-32 42-45 55-58 68-71	<u>Cantidad por vez.</u> En esta columna se anotará la cantidad de dinero recibido cada vez. Si el monto ha sido variable, deberá anotarse un promedio. <i>Si llega a Q10000, se anotará Q98.00 y en observaciones se harán todas las anotaciones necesarias</i>
05-06	33-37 46-50 59-63 72-76	<u>Cantidad total.</u> Se refiere al monto total recibido, por tipo de transferencia, durante el año de referencia.
07	25-75	<u>Préstamos monetarios.</u> En esta tarjeta (columnas 25-75) se deberá registrar la siguiente información:

<u>Tarjeta</u>	<u>Columna</u>	<u>Rubro</u>
07	25-26 42-43 59-60	<u>Identificación y nombre</u> de la persona que ha gozado del préstamo.
		<i>anotar con rojo el punto decimal, dejando 5 cte. y los decimales.</i>
07	27-28	<u>Número de veces.</u> Se refiere a las veces que cada uno de los miembros de la familia recibió algún préstamo durante el año de referencia
07	29-35	<u>Cantidad por vez.</u> Acá se anotará la cantidad de dinero, recibido cada vez durante el período de referencia.
07	36-41 53-58 70-75	<u>Cantidad total.</u> Esto se calculará posteriormente.
08	25-75	<u>Pago de deudas.</u> Acá en esta tarjeta se deberá registrar información concerniente a cualquier dinero que cada miembro de la familia haya podido recibir entre ^{enero 70 84 a abril 85} (enero y diciembre de 1984) por concepto de pago de alguna deuda que otras personas hayan contraído con él. Los rubros serán llenados usando los mismos criterios que en la tarjeta anterior.
09	25-75	<u>Alquileres.</u> Esta tarjeta (columns 25-75) recoge información sobre ingresos que haya recibido algún miembro de la familia por concepto de pago de alquileres, como por ejemplo: alquileres de casa o de alguna porción de la casa, terrenos, vehículos, etc. Las columnas de frecuencia/número de veces, cantidad por vez y cantidad total, se llenarán siguiendo los criterios mencionados anteriormente.
10	25-78	<u>Ahorro a diciembre 1984</u> ^{→ marzo 84 a abril 85} . Deberán anotarse las distintas cantidades que cada uno de los miembros de la familia tenía ahorrado al iniciarse el ciclo agrícola para <u> </u> . Bajo tipo de ahorro se deberá <u> </u> . <i>el año agrícola que comprende marzo 84 a abril 85</i>

Tarjeta

Columna

Rubro

especificar si se trata de ahorro bancario o de ahorro de otro tipo, y se codificará después de terminada la entrevista. Por monto ahorrado se entenderá monto actualmente en ahorro.

14-12

25-76

Transferencias, rentas y deudas en especie. Ambas tarjetas recabarán información sobre regalos, rentas y deudas percibidas en especie o producto durante el período de referencia. Para llenar las columnas de identificación, nombre, tipo, frecuencia, valor por vez y valor total, se usarán los criterios establecidos con anterioridad. En relación a las columnas correspondientes al valor de la transferencia, de la renta o de la deuda, se le preguntará al informante cuál cree él o ella que es el monto de dinero que fue utilizado para pagar el regalo, la renta o la deuda.

E6

Formulario E4-5: Gastos en alimentos

Obedeciendo al número de tarjetas que componen este formulario, fue necesario cambiar el número que lo identifica quedando como E6. Por lo tanto, el orden de columnas es como sigue.

Tarjeta Columnas

001	1-2	= E6
	3-5	= No. de tarjeta 001
001-109	35-37	Cantidad total por mes se dejó en blanco cuando la cantidad era mayor de 99.9.
	38-40	Precio por unidad cuando hubo dificultad para codificar porque el número de columnas no fue suficiente para anotar el precio porque era mayor de una cifra entera se dejó en blanco. Por ejemplo 1 quintal de maíz cuyo costo era de Q12.00 También se dejó en blanco cuando el precio era una fracción de unidad por ejemplo: Pan dulce de 2 x 5 sería 2.5/pan.

Tarjeta Columnas

001-009 45-46

Se pretendía identificar en estas columnas a la persona que decidió hacer la transacción comercial.

En caso de no haber información porque eran 2 ó más personas las que podían tomar decisión se dejó en blanco.

Todas las tarjetas de productos que no fueron comprados, quedaron en blanco.

EVALUACION DE LA COOPERATIVA CUATRO PINOS

INSTRUCTIVO DEL FORMULARIO DE GASTOS ALIMENTICIOS (E4-5)

A. Aspectos Generales

Este formulario tiene como propósito recabar información sobre gastos alimenticios, a nivel familiar, durante el período comprendido entre el 1^o y 31 de oct.⁸⁵, inclusive. En la tarjeta 01 se registrará información relacionada a dos aspectos: a) el gasto habitual necesario para mantener la casa, por un lado, y b) el aporte que hace cada uno de los miembros de la familia a este gasto habitual. Las tarjetas 02 a 108 usan un total de 51 columnas cada una. Cada tarjeta capta información sobre gastos de un producto, incluyendo frecuencia de compra, unidad de medida, cantidad usual compra por mes, precio por unidad y precio total. Hay espacio suficiente para anotar información relacionada con gastos en 108 productos alimenticios.

B. Llenado del formulario

El encabezado de este formulario (columnas 1-24) es similar al encabezado de los otros formularios. Deberá ser llenado en base a los criterios establecidos en el instructivo correspondiente al formulario sobre Información Familiar (E4-1).

<u>Tarjeta</u>	<u>Columna</u>	<u>Rubro</u>
01	25-29	<u>Gasto para mantener la casa.</u> Se preguntará a la persona encargada de hacer las compras en cuanto consiste la cantidad de dinero que gasta para mantener su casa se anotará con tres <u>cifras enteras</u> y dos decimales.
01	30	Se refiere a la frecuencia con que la persona realiza los gastos. Codificarse de la manera siguiente: 1 = cada mes 2 = a la quincena 3 = a la semana
01	31-32	<u>Quiénes aportan al gasto</u>
	40-41	Identificación y nombre. Acá se anotará el código
	49-50	y nombre correspondiente a las personas que contribuyen con algún dinero para el gasto.
	58-59	
	67-68	

Formulario E4-5 (3)

<u>Tarjeta</u>	<u>Columna</u>	<u>Rubro</u>																																						
02-108	30-31	<p><u>Unidad de medida:</u> Para cada uno de los 108 productos, se codificará la unidad de medida en la siguiente forma (una vez terminada la entrevista):</p> <table border="0"> <tr> <td>01 = unidad</td> <td>02 = libra</td> </tr> <tr> <td>03 = litro</td> <td>04 = caja</td> </tr> <tr> <td>05 = bolsa</td> <td>06 = botella</td> </tr> <tr> <td>07 = vaso</td> <td>08 = docena</td> </tr> <tr> <td>09 = manojo</td> <td>10 = trenza</td> </tr> <tr> <td>11 = paquete</td> <td>12 = par</td> </tr> <tr> <td>13 = pastilla</td> <td>14 = trozo</td> </tr> <tr> <td>15 = arroba</td> <td>16 = sobre</td> </tr> <tr> <td>17 = galón</td> <td>18 = ciento</td> </tr> <tr> <td>19 = racimo</td> <td>20 = mano</td> </tr> <tr> <td>21 = quintal</td> <td>22 = quarterón</td> </tr> <tr> <td>23 = bote</td> <td>24 = onza</td> </tr> <tr> <td>25 = octavo</td> <td>26 = frasco</td> </tr> <tr> <td>27 = medida</td> <td>28 = tambo</td> </tr> <tr> <td>29 = barrita</td> <td>30 = carga</td> </tr> <tr> <td>31 = tubo</td> <td>32 = cartón</td> </tr> <tr> <td>33 = lata</td> <td>34 = mazo</td> </tr> <tr> <td>35 = costal</td> <td>36 = bulto</td> </tr> <tr> <td>37 = otro</td> <td>_____</td> </tr> </table> <p style="text-align: center;">especificar</p>	01 = unidad	02 = libra	03 = litro	04 = caja	05 = bolsa	06 = botella	07 = vaso	08 = docena	09 = manojo	10 = trenza	11 = paquete	12 = par	13 = pastilla	14 = trozo	15 = arroba	16 = sobre	17 = galón	18 = ciento	19 = racimo	20 = mano	21 = quintal	22 = quarterón	23 = bote	24 = onza	25 = octavo	26 = frasco	27 = medida	28 = tambo	29 = barrita	30 = carga	31 = tubo	32 = cartón	33 = lata	34 = mazo	35 = costal	36 = bulto	37 = otro	_____
01 = unidad	02 = libra																																							
03 = litro	04 = caja																																							
05 = bolsa	06 = botella																																							
07 = vaso	08 = docena																																							
09 = manojo	10 = trenza																																							
11 = paquete	12 = par																																							
13 = pastilla	14 = trozo																																							
15 = arroba	16 = sobre																																							
17 = galón	18 = ciento																																							
19 = racimo	20 = mano																																							
21 = quintal	22 = quarterón																																							
23 = bote	24 = onza																																							
25 = octavo	26 = frasco																																							
27 = medida	28 = tambo																																							
29 = barrita	30 = carga																																							
31 = tubo	32 = cartón																																							
33 = lata	34 = mazo																																							
35 = costal	36 = bulto																																							
37 = otro	_____																																							
02-198	32-34	<p><u>Cantidad usual:</u> Se le preguntará al informante sobre la cantidad comprada en la unidad de medida correspondiente, así: ¿Cuánto compró cada vez? Se proporciona dos espacios para números enteros y un espacio para fracción.</p>																																						
02-108	35-37	<p><u>Cantidad total por mes:</u> Se escribirá la cantidad total de medidas de cada alimento comprado durante el mes de referencia.</p>																																						
02-108	38-40	<p><u>Precio por unidad:</u> Se anotará el precio por unidad de compra, en los espacios correspondientes.</p>																																						
02-108	41-44 53-56	<p><u>Precio total:</u> Después de efectuada la entrevista, se procederá a calcular el precio total de cada producto para todo el período de referencia.</p>																																						

<u>Tarjeta</u>	<u>Columna</u>	<u>Rubro</u>
02-108	45-46	<u>Quién dispuso comprar este producto?</u> Esta pregunta será solamente para algunos alimentos según está indicado en el formulario. Es importante diferenciar entre la persona que toma la decisión de compra, y la persona que realiza la compra. Nos interesa averiguar quién es la persona que actualmente decide o dispone sobre la compra del producto en forma usual o rutinaria.
02-108	47-51	<u>Autoconsumo:</u> Se refiere a la cantidad de alimentos de la producción familiar que son aprovechados para consumo de la propia familia. En el espacio en blanco se escribirá el nombre de la unidad de medida a la que nos estaremos refiriendo.
02-108	47-48 74-75	Se escribirá el código que corresponde a las medidas de acuerdo a las columnas 30-31.
02-108	49-51 76-78	Se anotará el total de medidas de cada alimento consumidas durante el mes. De igual manera que la anterior esta pregunta se hará solo para algunos alimentos según está indicado en el formulario.

Formulario E4-3: Ingresos familiares

El período de referencia para la investigación de este formulario fue noviembre 1984 a octubre 1985

Tarjetas Columnas

01, 02	29-30	Se usó únicamente no. de veces que el informante o cualquier otro miembro del núcleo familiar recibieron pago o salario por actividades realizadas. Este rango se amplió desde
03 y 04	39-40	
	57-58	
	67-68	

00 = no recibió pago por actividad a

52 = máximo no. de veces

Cuando se encontró mucha variabilidad en el no. de días trabajados por semana, ejemplo unas semanas 1 día, otras semanas 2 o 3 días, se calculó un promedio de días trabajados y pago se anotó como total. Se consideraron actividades a todas las que generaron ingreso.

En este formulario todas las tarjetas o columnas que no fueron usadas para recabar información se llenaron con 0.

Tarjetas Columnas

- | | | |
|----------|----------------------------------|---|
| 05, 06 | 29-32
42-45
55-58
68-71 | Cuando la información para estas columnas fue mayor de 2 enteros y 2 decimales se dejaron en blanco y sólo se anotó la información en cantidad total.
En caso de que la información no ocupaba el total de las tarjetas o columnas, se llenó con 0. |
| 07, 08 | 29-35
46-52
63-69 | Estas columnas indicaban posiciones para 4 cifras enteras y tres cifras decimales. Esto se cambió corriendo el punto decimal, permitiendo así tener 5 cifras enteras y 2 cifras decimales.

Si no existía información para estas tarjetas o algunas de las columnas se llenó con 0. |
| 09
10 | 25-75
25-78 | Si no existía información, las tarjetas se dejaron en blanco.

Si la información no ocupó todas las columnas estas se llenaron con 0. |
| 1 | 25-76 | En esta tarjeta se incluyó el crédito que daba la cooperativa a sus socios en términos de insumos para sus cultivos (semillas, fertilizantes, agroquímicos, etc.). |

Tarjeta Columnas

11	25-76	Si no existe información se dejaron en blanco.
	25-76	Si la información no ocupó todas las columnas se llenó con 0.

^{E7}
Formulario E4-6: Gastos no alimenticios

Por el número de tarjetas que componen este formulario fue necesario cambiar el número de identificación, quedando como sigue:

Tarjeta Columnas

001 1-2 Formulario E-7

 3-5 Tarjeta No. 001

Página 12 del formulario

primeros dos cuadros

otros gastos de viaje

sólo sirven de referencia para el encuestador

no ingresar a grabación.

Formulario E4-2 = Características de la vivienda, disponibilidad y uso de servicios

Tarjeta Columnas

01	26-27	En estas columnas irán los códigos 00, cuando en la columna
	28-29	Va el código 1
	34	Cuando el informante tiene agua dentro de su propia vivienda (En col. 33, códigos 1, 6 o 7)
		En esta columna se usó el código 9= no aplica
01	40	Se investigó cuál es el servicio de salud que usan más frecuentemente.
		Si en la columna 50 se codificó con un 1 en las columnas 40.a 49 se codificó con 9=no aplica.

Tarjeta

Columna

Rubro

3 = bajareque repellido

4 = adobe simple

5 = adobe repellido

6 = madera

7 = ladrillo o block

8 = otro _____

Especificar

Caña o similar : se refiere a la caña de maíz, la vara de castilla, palos y resto de madera.

Bajareque: Armazón de varas rellenas de terrones o piedras al descubierto.

Bajareque repellido: se refiere a la armazón de varas con lodo alisado encima.

Adobes simples: Son bloques hecho de barro crudo con paja para darles consistencia.

Pared de madera: madera aserrada o moldeada como el machihembre.

01 33

Fuente de agua: Efectúe la pregunta y coloque en la columna 33 el código respectivo entre los siguientes:

1 = lluvia 2 = río, lago o manantial

3 = pozo público 4 = pila pública

5 = chorro público 6 = pozo particular

7 = agua de conexión dentro de la vivienda

8 = otros _____

especificar

01 34

¿Cuánto tiempo usa para acarrear un viaje de agua?

La pregunta se refiere al tiempo necesario para acarrear un viaje de agua de la casa de la familia encuestada a la fuente principal de abastecimiento considerando como viaje de agua ida y vuelta.

Codifique así:

1 = menos de 5 minutos ida y vuelta

2 = 5 a 30 minutos ida y vuelta

3 = Más de 30 minutos de ida y vuelta

<u>Tarjeta</u>	<u>Columna</u>	<u>Rubric</u>
01	35	<p><u>Tipo de excusado:</u> Efectúe la pregunta de la siguiente forma: ¿El tipo de excusado que usan en su casa, ¿Cuál es?</p> <p>1 = No tienen (van al monte)</p> <p>2 = Letrina pública</p> <p>3 = Letrina privada</p> <p>4 = Inodoro</p> <p>5 = Otro _____ especificar</p>
01	36	<p><u>Agua de desperdicio:</u> La pregunta se hará así: ¿A dónde van las aguas de desperdicio? La respuesta se codifica en la columna 36 de la siguiente manera:</p> <p>1 = Flor de tierra</p> <p>2 = Pozo ciego</p> <p>3 = Fosa séptica</p> <p>4 = Alcantarillado</p> <p>5 = Otros _____ especificar</p>
01	37	<p><u>Basura de la casa :</u> La pregunta se hará así: ¿Qué se hace con la basura de la casa?</p> <p>1 = Se tira al aire libre</p> <p>2 = Se entierra</p> <p>3 = Se quema</p> <p>4 = Se la lleva el servicio de recolección a domicilio</p> <p>5 = La tiran en sitio para abono</p> <p>6 = Otro _____ especificar</p> <p>La columna 37 se codificará en base al número que corresponda a la respuesta del informante.</p>
01	38	<p><u>Luz eléctrica:</u> Se considerará que hay luz eléctrica en la vivienda cuando haya por lo menos un foco funcionando. Si no se puede observar directamente la existencia de luz eléctrica, se le deberá preguntar al informante y codificar la respuesta suministrada así:</p> <p>0 = no</p> <p>1 = si</p>

<u>Tarjeta</u>	<u>Columna</u>	<u>Rubro</u>				
01	41	<p><u>Tipo de servicio.</u> Se preguntará así: ¿Qué tipo de servicio de salud es? La respuesta para la columna 41 se codificará de la siguiente forma:</p> <p>1 = puesto de salud 2 = centro de salud 3 = hospital 4 = otro _____ especificar</p>				
01	42-43 44-45-46	<p><u>Localización político-administrativa.</u> La pregunta se hará así: ¿En qué lugar está localizado el servicio de salud que usted consulta?</p> <p>Se escribirá el nombre del municipio y del departamento, si el informante puede proporcionar esa información. Los supervisores darán posteriormente una lista de códigos para departamento (columnas 42-43) y para municipios (columnas 44-46)</p> <table border="1" style="width: 100%; margin-top: 10px;"> <thead> <tr> <th style="width: 50%; text-align: center;">Departamento (escriba el nombre)</th> <th style="width: 50%; text-align: center;">Municipio (escriba el nombre)</th> </tr> </thead> <tbody> <tr> <td style="height: 20px;"> </td> <td> </td> </tr> </tbody> </table>	Departamento (escriba el nombre)	Municipio (escriba el nombre)		
Departamento (escriba el nombre)	Municipio (escriba el nombre)					
01	47-48	<p><u>Número de consultas.</u> La pregunta se hará así: ¿Cuántas veces consultaron usted y su familia esos servicios este año que termina? El número de veces que responda la madre se pondrá en las casillas 47-48 teniendo cuidado de poner "0" adelante para los valores de 1 a 9 (ejemplo 01, 02... 09) Los códigos son:</p> <p>00 = nunca 01-99 = 1 a 99 veces</p>				
01	49	<p><u>Apreciación sobre el servicio.</u> Se le pedirá al informante que indique cuál es, a juicio suyo, la calidad del servicio. Se codificará la respuesta así:</p> <p>1 = pésimo 2 = malo 3 = regular 4 = bueno 5 = excelente 6 = no sabe</p> <p>El encuestador deberá pedirle al informante que proporcione la razón por la cual él o ella piensa que el servicio es así.</p>				

<u>Tarjeta</u>	<u>Columna</u>	<u>Rubro</u>
01	54	4 = Perdían muchos grados 5 = La escuela queda lejos 6 = No había más grados en la escuela 7 = Combinación de factores (especificar cuáles en el espacio correspondiente) 9 = No aplica

OBSERVACIONES: El encuestador deberá registrar en este espacio toda la información que considere necesaria.

EVALUACION DE LA COOPERATIVA CUATRO PINOS ^{E 7}
INSTRUCTIVO DEL FORMULARIO DE GASTOS NO ALIMENTICIOS ~~(E4-6)~~

A. Aspectos Generales

El formulario E4-6 intentará recabar información detallada sobre el monto y patrón de gastos familiares en artículos no alimenticios y servicios de todo tipo, durante el período comprendido entre el 1o. y el 31 de octubre del año en curso. Este formulario deberá ser aplicado a todos los grupos familiares que se manejen independientemente desde el punto de vista de la economía del hogar; en caso que algunos gastos se compartan con otras familias (ejem. hermanos, padres), se tomará la información correspondiente a cada una de las familias involucradas. Se deberá recoger información sobre todos y cada uno de los individuos, dentro de la familia, que contribuyen al hogar con algún tipo de ingreso y que gastan su dinero aparte.

La estructura del formulario es la siguiente: hay un total de 46 tarjetas, cada una de las cuales contiene un número variado de columnas. Para registrar información relacionada con frecuencia de compra/número de veces, unidad de medida, precio por unidad de medida y precio total, deberán seguirse los lineamientos esbozados en el instructivo del formulario E4-5.

B. Llenado del formulario

El encabezado (columnas 1-24) debe llenarse en forma similar al de los otros formularios, debiéndose, por lo tanto, consultar el instructivo del formulario sobre Información Familiar (E4-1).

Tarjeta

Rubro

01-44

Gastos en artículos de consumo/uso diario. En estas tarjetas se registrará toda la información relacionada con los gastos familiares en ciertos artículos de consumo habitual.

Deberán incluirse otras medicinas tales como: santemycina, terramicina, baisémico, vita-pyrena, pomada, etc.

TARJETARUBRO

- 45-56 Gastos en artículos semi-durables. En estas tarjetas de
berá anotarse la información correspondiente a gastos po
co frecuentes en artículos de casa y personales.
- .57-80 Gastos de vestuario. En este rubro deberá anotarse toda
la información concerniente a gastos, por cada miembro
de la familia, en: vestidos, faldas, blusas, pantalones,
camisas, ropa interior, delantales, sombreros, cinturones,
pañuelos, zapatos, rebozos, sweaters, chumpas, etc. Los
códigos correspondientes a los artículos comprados se a-
notarán posteriormente.
- 81-84 Gastos por enfermedad. En las columnas 25-26 y 48-49 se
anotará el código de identificación del sujeto que haya
enfermedado o que haya tenido que ser llevado a ver médi
co privado, curandero o farmacéutico. Al lado deberá es
cribirse el nombre del enfermo y el nombre de la persona
que lo llevó. Se anotarán también los diversos gastos en
que se haya incurrido en cada ocasión. Ejemplo, si fue-
ron al médico en la capital u otro pueblo, anotar gastos
en alimentación; si al enfermo hubo que hacersele exáme-
nes médicos, anotar estos gastos también.
- 85-88 Gastos en educación. Deberá registrarse toda aquella in
formación concerniente a los gastos en que haya incurri-
do la familia durante el mes de octubre para asegurarle
la educación a los hijos. Bajo el rubro otros podría
incluirse cualquier pago extra, por mínimo que éste sea,
que el niño o la familia haya tenido que hacer durante el
período de referencia. Ejemplo: contribución para la
clausura, etc.
- 89-90 Transferencias, préstamos otorgados y pago de préstamos.
Transferencias. Este rubro se refiere a cualquier rega-

TARJETARUBRO

lo ocasional o envío frecuente en especie o efectivo, a parientes o amigos de la familia encuestada. Cuando la transferencia se haya hecho en especie, se le preguntará al informante el valor aproximado del artículo. Ejemplos: mensualidad a los padres, regalos de cumpleaños, pensión a otros hijos, etc. En las columnas de identificación del sujeto y en el espacio proporcionado para nombre, deberá anotarse el código y nombre del miembro de la familia que hizo el gasto.

El tipo de transferencia será codificado una vez terminada la encuesta.

91-93 Préstamos otorgados. Se anotará información concerniente a cualquier préstamo que cada miembro de la familia haya otorgado durante el mes de octubre. El tipo de -- préstamo se codificará una vez terminada la encuesta.

94-95 Pago de préstamos. En esta tarjeta se anotará información relacionada con el pago, efectuado en octubre, de préstamos que algún miembro de la familia haya solicitado y que haya tenido, o tenga todavía, pendientes de pagar.

En las columnas 25-26, se deberá escribir el código de la persona que esté pagando el préstamo.

96-99 Gastos para compra de enseres domésticos, muebles, adornos de casa y artículos personales. En esta categoría deberá anotarse información con respecto a la compra, al contado o a crédito, de artículos del hogar y personales, como por ejemplo: aparatos eléctricos, mantel, sartén, colador, marcos, ponchito, sábanas, colchón, cubrecamas, cama, tasas, vasos, platos, cubiertos, armarios, mesas,

TARJETARUBRO

sillas, relojes, etc. En estas tarjetas deberá registrarse también información concerniente al pago de abonos, en el mes de octubre, por compras hechas en otros meses del año. En el espacio para valor total deberá anotarse el precio total de lo comprado; si el artículo se pagó al contado, llenar esas columnas también.

100-103

Viajes. Acá deberá anotarse información sobre viajes efectuados con algún tipo de frecuencia o viajes ocasionales que no hayan tenido el mismo propósito que un viaje de paseo. Abajo de las tarjetas deberá irse registrando todos los gastos que el informante recuerde, atendiendo en el rubro otros gastos cada viaje a las siguientes posibilidades: comida del día, bebidas y refrescos, golosinas, regalos, cine y otros gastos que no hayan sido anotados en las otras secciones de este formulario.

No se deberá registrar el gasto en alimentos cuando éste forme parte del gasto habitual correspondiente a la semana o la quincena, ya que este tipo de desembolso ya habrá sido cubierto en el formulario E4-5.

Si el informante viaja con una frecuencia bien establecida y en cada viaje gasta en forma distinta, se le solicitará que suministre información sobre gasto promedio en cada viaje.

104-106

Diversiones

Paseos. En la tarjeta correspondiente a paseos, deberá anotarse la información completa sobre gastos que haya tenido la familia en cada uno de los paseos que realizó, si este fuera el caso. Bajo el rubro otros gastos por paseo, deberá incluirse gastos en alimentación, alojamiento, entretenimientos, etc. y deberá excluirse cualquier gas

<u>TARJETA</u>	<u>COLUMNA</u>	<u>RUBRO</u>
		<p>to en vestuario, o de cualquier otro tipo, que <u>ha</u> ya sido registrado en las otras secciones del <u>for</u> mulario. Si toda la familia viajó, en el espacio proporcionado para escribir el nombre, deberá a- notarse que viajó la familia en conjunto.</p> <p>Si el informante no recuerda cuánto gastó en ca- da uno de los rubros (transporte, alojamiento, <u>a</u> limentación, etc.), pero sí sabe cuánto gastó en total, durante el viaje, se le pedirá únicamente ese dato.</p>
107-112		<p><u>Entretenimiento.</u> Acá deberá registrarse informa- ción relacionada con gastos en bebidas (<u>alcohóli</u> cas y no alcohólicas), cigarrillos, revistas y <u>li</u> bros, para todo el período en referencia. Las <u>co</u> lumnas sobre frecuencia de compra/número de ve- ces, unidad de medida, cantidad y precio serán llenadas usando los criterios ya proporcionados en el formulario sobre Gastos <u>Alimenticios</u> (E4-5)</p>
113-114	25-76	<p><u>Pago de servicios.</u> En esta tarjeta se anotará <u>to</u> da la información correspondiente a pagos que la familia haya hecho por servicios que otras perso- nas brindaron a la unidad familiar durante el mes de octubre. Pago de servicios tales como: com- posturas de todo tipo, lavado de ropa, prepara- ción de alimentos, etc.</p> <p>En las columnas para identificar al sujeto (25-26,) se anotará el código corres- pondiente a la persona que pagó por los servicios.</p>

<u>TARJETA</u>	<u>COLUMNA</u>	<u>RUBRO</u>
115-124	25-79	<p><u>Otros gastos al contado.</u> En ambas tarjetas deberá registrarse toda la información relacionada con cualquier tipo de gasto o pago, al contado que no haya estado contemplado en las secciones anteriores. Bajo <u>tipo de gasto</u> deberá especificarse la clase de gasto e identificarse, con el código correspondiente, a la persona que hizo dicho gasto. Ejemplo: 01 Barbería</p> <p>02 Contribución a la iglesia 01 Pago uniforme de futbol 02 Dinero a niños 02 Comida de marrano, etc.</p>

OBSERVACIONES: El entrevistador deberá anotar en este espacio toda la información adicional que, a su juicio, ayude a conformar un cuadro más completo e integral del patrón de gastos no alimenticios de la familia encuestada.

EVALUACION COOPERATIVA CUATRO PINOS

Códigos Ropa

01	pantalón	12	vestido	24	playera
02	camisa	13	blusa	25	hUipil
03	camiseta (masc.)	14	delantal, gabacha	26	camiseta (fem.)
04	calzoncillo	15	falda	27	chal, rebozo, perraje
05	calcetines	16	morga	28	pañuelos (masc.)
06	sweater (masc.)	17	corte	29	pañuelos (fem.)
07	cincho	18	calzón	30	lstones
08	zapatos (masc.)	19	brassier	31	faja
09	botas	20	fustán	32	gorra
10	sombrero	21	zapatos (fem.)		
11	chumpa	22	caites		
		23	sweater (fem.)		

EVALUACION DE LA COOPERATIVA CUATRO PINOS

INSTRUCTIVO DEL FORMULARIO SOBRE HABITOS ALIMENTARIOS DURANTE EL EMBARAZO, LACTANCIA Y PRIMER AÑO DE VIDA. (E4-8)

A. Aspectos generales

Este formulario debe pasarse a madres con niños menores de 5 años de edad. Si en la familia hubiesen dos niños menores de 5 años, las respuestas deben darse en función del último embarazo y período de lactancia de la madre, y en función del niño más pequeño.

B. Llenado del formulario

El encabezado de este formulario (Columnas 1-24) es similar al encabezado de los otros formularios. Deberá ser llenado en base a los criterios establecidos en el instructivo correspondiente al formulario sobre Información Familiar (E4-1).

<u>TARJETA</u>	<u>COLUMNA</u>	<u>RUBRO</u>
01	25	<p>Anotar la cantidad de alimento que la mujer consumió a partir del segundo trimestre de su último embarazo.</p> <p>La comparación se hace con la cantidad de alimento que la mujer consumía antes del embarazo; la respuesta se da en términos de igual, menos o más. Especificar la razón por la cual consumió la proporción indicada.</p>
01	26-35	<p>Anotar si la madre considera que hay alimentos que hacen daño si se comen durante el embarazo. Los códigos son:</p> <p>0 = no 1 = sí 2 = no sabe</p> <p>En caso positivo, especificar en la línea correspondiente, cuáles son estos alimentos, haciendo referencia a los indicados en la lista adjunta. Anotar, en caso positivo, por qué la madre considera que estos alimentos hacen daño durante el embarazo.</p>

Conversiones FA

1 cuerda = 0.17 manzanas
2 cuerdas = 0.34 "
3 " = 0.51 "
4 " = 0.68 "
5 " = 0.85 "
6 " = 1.00 "

5 tablones = 0.25 cuerdas
5 tablones = 0.04 manzanas
1 tablón = 0.05 cuerdas
1 tablón = 0.008 manzanas

Maíz = 1 red = 60 libras
" = 0.6 qq

1 canasta = 2 qq
Ejote = 1 bulto = 4 qq
1 costal = 25 libras
1 costal = 0.25 qq

Remolacha = 1 bulto = 15-20 docenas
1 bulto = 1 qq
1 tercio = 80 libras

Rábano = 1 bulto = 15-20 docenas = 1 qq
1 canasto = 1 quintal
1,000 unid. = 80 libras

Espinaca = 1 tanate = 30 libras

Repollo = 1 bulto = 25 unidades
1 bulto = 1 quintal

Coliflor = 1 bulto = 1 quintal
25 unidades = 50 libras
1 unidad = 2 libras
1 canasto = 75 libras
1 canasto = 0.75 qq

culantro = 175 manojos = 1 quintal

acelga = 125 manojos = 1 qq
1 bulto = 75 libras

perejil = 225 manojos = 1 qq
1 red = 125 libras

zanahoria = 1 bulto = 25 docenas
1 bulto = 1 qq
1 red = 1 qq

Lechuga = 1 caja = 19 libras
1 bulto = 50 libras
1 canasto = 10-12 docenas
1 canasto = 50 libras
1 canasto = 0.5 qq

Arveja = 2 costales = 1 qq

1 canasto = 75 libras

1 bulto = 2 docenas
1 bulto = 1 qq
1 caja = 10 docenas
1 caja = 5 qq

5 manzanas = 1 libra
5 mazorcas = 1 libra

20.
4

Brócoli: 1 mano= 2.5 libras
1 manojo= 0.5 libras

Habas: 1 costal = 70 libras
1 mano de espárrago = 3 libras
1 maleta de flores = 40 libras
1 manojo de flores = 1/2 libra

1 canasto de frijol = 100 libras

1 bulto de elotes = 100 u
1 bulto de elotes = 125 libras
60 elotes = 100 libras

1 canasto de fruta = 100 libras

1 ciento de fruta= 33 libras

→ docena de puerro = 6 libras { 15-18 doc = 1 bulto
20-30 doc = 1 bulto

1 docena de guicoyitos = 2-3 libras

PRECIOS X

Maíz = Q10.00

Frijol = Q35.00

CODIGOS PARA GASTOS

01 = cigarros

02 = cervezas

03 = licor₁

04 = licor₂

05 = libros₂

06 = revistas y periódicos

ahorro

1 = particular

2 = banco

3 = cooperativa

Préstamo

1= particular

2= banco

CODIGOS DE ROPA

01= pantalón

02 camisa

03 camiseta (masc.)

04 calzoncillo

05 calcetines

06 sweater (masc.)

07 cincho

08 zapatos (masc.)

09 botas

10 sombrero

11 chumpa

→ 1= hilo

→ 2= abono

→ 3= asadón

→ 4= insecticida

→ 5= semilla

→ 6= adherente

→ 7= machete

→ 8= hacha

24 playera

25 huipil

26 camiseta (fem.)

27 chal, rebozo, pe

28 pañuelos (masc.)

29 pañuelos (fem.)

30 listones

31 faja

12 vestido

13 blusa

14 delantal, gabacha

15 falda

16 morga

17 corte

18 calzón

19 brasier

20 fustán

21 zapatos (fem.)

22 caites

23 sweater (fem.)

24 playera

25 huipil

26 camiseta (fem.)

27 chal, rebozo,

28 pañuelos (masc.)

29 pañuelos (fem.)

30 listones

31 faja

32 gorra

33 ropa interior

34 ropa

35 calcetas

36 saco

37 --

(si) Tiene antropometría

(no) no tiene antropometría

(-) no hay niños

dice

debe decir

30	1 vez/mes
15	2 "
07	4 veces
04	12 veces
03	8 veces
02	15 veces
01	30 veces
	24 "
	10 "

Codigos de: Tarjeta

achiote 97 → 97
 miel 98 → 100
 aceite 99 → 101
 Pepitaa00 → 98
 Tortilla00 → 99

Pura 0 2:54 por... Ppa... 0.02
 501 — 5 x 2

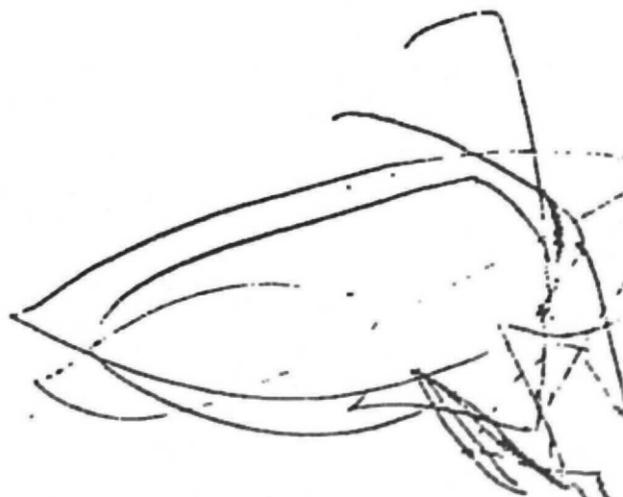
10 103 codigo 00 x 09
 100 101

E 43

32

41

51.4



5

CODIGOS VARIOS. ENCUESTA CUATRO PINOS. SEGUNDA VUELTA

Formulario E5

Tarjeta 001

Columna 27

Unidades de medidas

- 1 red = ~~50~~ 60 lbs of grain
- 2 bulto bag - 75 kg ?
- 3 carga - i
- 4 quintales -
- 5 libras lb
- 6 canasto basket
- 7 costal - b
- 8 otros

Formulario E5

Parcela	Tarjeta	Columnas
1	002	61-62
2	033	61-62
3	063	61-62
4	093	61-62
5	123	61-62
6	153	61-62

F-3 5 Códigos para productos agrícolas

01	1	maíz	Maize
02	2	frijol	beans
03	3	arveja china	snow peas
04	6	remolacha	beets
05	5	perejil	Parsley
06	2	arveja	peas
07	6	repollo	cabbage
08	6	lechuga	lettuce
09	4	coliflor	
10	4	brocolí	
11	6	zanahoria	carrots
12	6	papa	potato
13	6	espinaca	spinach
14	6	puerro	leek
15	6	acelga	leaf-beet
16	6	rábano	raddish
17	7	frutales	Fruit
18	7	café	
19	7	flores	flowers
20	1	elote	corn on the cob
21	6	guicoy	zucchini
22	2	habas	beans - big
23	7	culantro	-
24	2	ejote	string beans
25		guicoyitos	
26	7	otros (especificar)	_____

Formulario-E-5

Parcela	Tarjeta	Columnas
1	002	54-55, 59-60
2	033	54-55, 59-60
3	063	54-55, 59-60
4	093	54-55, 59-60
5	123	54-55, 59-60
6	153	54-55, 59-60

Códigos de unidad de medida

<u>Código</u>	<u>Rubro</u>	<u>Código</u>	<u>Rubro</u>	<u>Código</u>	<u>Rubro</u>
✓01	Unidad unit	13	Pastilla tablet	25	Octavo 1/8
✓02	Libra pound	14	Trozo chunk	26	Frasco flask
03	Litro liter	15	Arroba quarter	✓27	Medida measure
04	Caja box	16	Sobre envelope	28	Tambo containers
05	Bolsa bag	17	Galón gallon	29	Barrita bar
06	Botella bottle	✓18	Ciento one hundred	✓30	Carga load
07	Vaso glass	19	Racimo bunch	✓31	Tubo tube
✓08	Docena dozen	✓20	Mano handful	32	Cartón carton
✓09	Manejo bundle	✓21	Quintal (100 lb)	33	Lata canister
10	Trenza braid	22	Cuarterón 1/4	34	Mazo mazo
11	Paquete packet	23	Bote can	✓35	Costal sack
12	Par pair	24	Onza ounce	✓36	Bulto bulk
				✓37	Otro _____
					especi

Codos for Maize

21 = 100 lb

30 = 180 lbs

Códigos ocupacionales

- 00 = Ninguna
- 01 = Agricultor sin tierra y/o en tierra familiar
- 02 = Agricultor dedicado a granos básicos
- 03 = Agricultor dedicado a hortalizas
- 04 = Agricultor dedicado a hortalizas, frutas y granos básicos
- 05 = Jornalero agrícola
- 06 = Ama de casa
- 07 = Escolar/estudiante
- 08 = Jornalero no agrícola (cargador, peón, ayudante de albañil y camión, barrendero, mozo, conserje, destazador, etc.)
- 09 = Trabajador en oficios domésticos (lavandera, tortillera, jardinero, sirviente, mesero, guardián, etc.)
- 10 = Trabajador en manufacturas caseras (tejidos, cerámica, sombreros, etc.)
- 11 = Comerciante de la producción agrícola y pecuaria familiar (huevos, leche, etc.)
- 12 = Comerciante de la producción agrícola familiar y otra
- 13 = Comerciante de la producción manufacturera casera familiar (ejemplo tortillas, comida, etc.)
- 14 = Comerciante ambulante
- 15 = Comerciante fijo en la comunidad (molino, carnicero, etc.)
- 16 = Comerciante en la cooperativa
- 17 = Obrero no-especializado de fábrica o granja (ej. fletero, tractorista, cobrador, administrador de granja, despachador, vigilante, mensajero, chofer, etc.)
- 18 = Obrero especializado de fábrica

- 19 = Obrero especializado independiente (ej. camionero, mecánico, sastre, albañil, zapatero, pintor, plomero, electricista, modista, panadero, barbero, comadrona, etc.)
- 20 = Empleado de fuerzas de seguridad (ej. soldado, policía, etc.)
- 21 = Empleado especializado público o privado (ej. maestro, enfermera, músico, alcalde, secretaria, contador, laboratorista, etc.)
- 22 = Profesional (ej. médico, abogado, ingeniero, etc.)
- 23 = Enfermo
- 24 - jubilado

CURRENCY EQUIVALENTS

US\$1 = 1.00 Quetzales (Q)

WEIGHTS AND MEASURES

- 1 Square Kilometer (km²) = 100 Hectares (ha) = 247 Acres (ac)
- : Manzana (mz) = 0.699 Hectares (ha) = 1.727 Acres (ac)
- : Metric Ton (MT) = 2,204.6 Pounds (lb) = 21.74 Quintales (qq)
- Short Ton (ST) = 2,000 Pounds (lb) = 0.907 Metric Tons (MT)
- Quintal (qq) = 46 Kilograms (kg) = 101.5 Pounds = 1.015 Hundredweight (cwt)
- : Coffee Bag = 60 Kilograms (kg) = 1.3 Quintales (qq)
- : Banana Box (net) = 40 Pounds (lb) = 18.2 Kilograms (kg)

ac	acre
bpd	barrels per day
cwt	hundredweight
ha	hectare
kg	kilogram
km	kilometer
lb	pound
MT	metric ton
MW	megawatt
mz	manzana
qq	quintal
ST	short ton

CODIGOS VARIOS. ENCUESTA CUATRO PINOS. SEGUNDA VUELTA

Formulario E5

Tarjeta 001

Columna 27

Unidades de medidas

- 1 red = 90 lbs of qt =
- 2 bulto
- 3 carga -
- 4 quintales
- 5 libras
- 6 canasto
- 7 costal -
- 8 otros

Formulario E5

Parcela	Tarjeta	Columnas
1	002	61-62
2	033	61-62
3	063	61-62
4	093	61-62
5	123	61-62
6	153	61-62

F-3 5 Códigos para productos agrícolas

01	1	maíz	maize
02	2	frijol	beans
03	3	arveja china	snow peas
04	6	remolacha	beets
05	5	perejil	parsley
06	2	arveja	peas
07	6	repollo	cabbage
08	6	lechuga	lettuce
09	4	coliflor	
10	4	brocolí	
11	5	zanahoria	carrots
12	6	papa	potato
13	6	espinaca	spinach
14	6	puerro	leek
15	6	acelga	leaf-beet
16	6	rábano	radish
17	7	frutales	fruit
18	7	café	
19	7	flores	flowers
20	1	elote	corn on the cob
21	6	guicoy	zucchini
22	2	habas	beans big
23	7	culantro	-
24	2	ejote	string beans
25		guicoyitos	
26	7	otros (especificar)	_____

Formulario E-5

Parcela	Tarjeta	Columnas
1	002	54-55, 59-60
2	033	54-55, 59-60
3	063	54-55, 59-60
4	093	54-55, 59-60
5	123	54-55, 59-60
6	153	54-55, 59-60

Códigos de unidad de medida

<u>Código</u>	<u>Rubro</u>	<u>Código</u>	<u>Rubro</u>	<u>Código</u>	<u>Rubro</u>
✓01	Unidad unit	13	Pastilla tablet	25	Octavo 1/8
✓02	Libra r	14	Trozo ch. s.	26	Frasco b. s.
03	Litro l. s.	15	Arroba quarter	✓27	Medida measure
04	Caja box	16	Sobre envelope	28	Tambo can - r
05	Bolsa bag	17	Galón gallon	29	Barrita m - r
06	Botella bottle	✓18	Ciento one hundred	✓30	Carga load
07	Vaso glass	19	Racimo bunch	✓31	Tubo pipe
✓08	Docena dozen	✓20	Mano handful	32	Cartón carton
✓09	Manojo bundle	✓21	Quintal (100 lbs)	33	Lata can
10	Trenza cord	22	Cuarterón 1/4	34	Mazo mazo
11	Paquete packet	23	Bote can	✓35	Costal
12	Par pair	24	Onza ounce	✓36	Bulto
				✓37	Otro

especifica

Códigos de medida

21 = 100 lb

30 = 120 lbs

Códigos ocupacionales

- 00 = Ninguna
- 01 = Agricultor sin tierra y/o en tierra familiar
- 02 = Agricultor dedicado a granos básicos
- 03 = Agricultor dedicado a hortalizas
- 04 = Agricultor dedicado a hortalizas, frutas y granos básicos
- 05 = Jornalero agrícola
- 06 = Ama de casa
- 07 = Escolar/estudiante
- 08 = Jornalero no agrícola (cargador, peón, ayudante de albañil y camión, barrendero, mozo, conserje, destazador, etc.)
- 09 = Trabajador en oficios domésticos (lavandera, tortillera, jardinero, sirviente, mesero, guardián, etc.)
- 10 = Trabajador en manufacturas caseras (tejidos, cerámica, sombreros, etc.)
- 11 = Comerciante de la producción agrícola y pecuaria familiar (huevos, leche, etc.)
- 12 = Comerciante de la producción agrícola familiar y otra
- 13 = Comerciante de la producción manufacturera casera familiar (ejemplo tortillas, comida, etc.)
- 14 = Comerciante ambulante
- 15 = Comerciante fijo en la comunidad (molino, carnicero, etc.)
- 16 = Comerciante en la cooperativa
- 17 = Obrero no-especializado de fábrica o granja (ej. fletero, tractorista, cobrador, administrador de granja, despachador, vigilante, mensajero, chofer, etc.)
- 18 = Obrero especializado de fábrica

- 19 = Obrero especializado independiente (ej. camionero, mecánico, sastre, albañil, zapatero, pintor, plomero, electricista, modista, panadero, barbero, comadrona, etc.)
- 20 = Empleado de fuerzas de seguridad (ej. soldado, policía, etc.)
- 21 = Empleado especializado público o privado (ej. maestro, enfermera, músico, alcalde, secretaria, contador, laboratorista, etc.)
- 22 = Profesional (ej. médico, abogado, ingeniero, etc.)
- 23 = Enfermo
- 24 - jubilado

EVALUACION DE LA
COOPERATIVA CUATRO PINOS

Instructivo del Formulario de Producción Agrícola y Almacenamiento

A. Aspectos Generales

Este formulario tiene como propósito recabar información, proporcionada por el Jefe masculino, sobre tenencia de la tierra, producción agrícola y almacenamiento de granos básicos. Permitirá registrar información correspondiente al área sembrada, utilización de insumos y mano de obra, cosecha total y venta de productos agrícolas de hasta seis parcelas por agricultor. - En cada parcela se podrá recopilar información correspondiente a seis productos o cultivos. En caso que el agricultor sólo tenga una parcela y no haya sembrado seis cultivos, las secciones correspondientes a los cultivos que no sembró se dejarán en blanco. Se utilizarán secciones anexas correspondientes cada una a una parcela según el número de parcelas que trabaje el agricultor.

La estructura del formulario es la siguiente:

Sección I:	Transacciones de tierra	=	Columnas 25 - 68 de tarjeta 001.
Sección II:	Cultivos en años anteriores	=	Columnas 69 - 80 de tarjeta 001. Columnas 25 - 37 de tarjeta 002.
Sección III:	Producción agrícola por parcela <u>Parcela 1</u>	=	Columnas 38 - 78 de tarjeta 002. Tarjetas 003-031 completas.
Sección IV:	Almacenamiento de maíz y frijol	=	Tarjeta 032
Sección III:	<u>Parcela 2</u> (Opcional)	=	Columnas 38 - 78 de tarjeta 033. Tarjetas 034-062 completas.
	<u>Parcela 3</u> (Opcional)	=	Columnas 38 - 78 de tarjeta 063. Tarjetas 064-092 completas.
	<u>Parcela 4</u> (Opcional)	=	Columnas 38-78 de tarjeta 093. Tarjetas 094 - 122 completas.
	<u>Parcela 5</u> (Opcional)	=	Columnas 38 - 78 de tarjeta 123. Tarjetas 124-152 completas.
	<u>Parcela 6</u> (Opcional)	=	Columnas 38 - 78 de tarjeta 153. Tarjetas 154-182 completas.;
Sección V:	Volumen y Destino de la producción agrícola	=	Tarjetas 183 - 197
Sección VI:	Tenencia, venta y consumo de animales	=	Tarjetas 198 - 204
Sección VII:	Producción, venta y consumo de sub-productos animales	=	Tarjetas 205 - 212

<u>Tarjeta</u>	<u>Columna</u>	<u>Rubro</u>
001	65-68	Preguntar si ha recibido terrenos de sus padres u otros parientes en los últimos 2 años. Si no ha recibido, poner 0.
001	69-70 71-72 73-74	Esta sección se refiere al tipo de cultivos que le significaron al agricultor la mayor parte de su ingreso el año pasado. Ejemplo: en el caso de los socios, es probable que el cultivo más importante sea la arveja china (03). Si no se tiene producto principal de ingreso (debido a que sólo se siembran granos básicos), anotar 00 en cada par de columnas. Si no recuerdan o no saben, dejar en blanco.
001	75-76 77-78 79 80	Esta sección corresponde al tipo de cultivo que le proporcionó al agricultor la mayor parte de su ingreso monetario hace 3 años. Deberá llenarse en la misma forma que se llenó la sección anterior.
002	25 26	Esta pregunta se refiere al volumen de producción de maíz y frijol de hace 3 años en comparación con el volumen de producción de los cultivos que proporcionaron ingreso hace 3 años (pregunta A.2 arriba). Se utilizarán los siguientes códigos: 1 = más que el producto más importante 2 = menos que el producto más importante 3 = igual que el producto más importante 4 = no sabe / no recuerda
002	27-30	Se le preguntará al agricultor sobre el área total sembrada en todas sus parcelas hace 3 años. Si no sabe o no recuerda, dejar en blanco.
002	31-32 33-34	Deberá preguntársele al jefe de familia sobre el número de adultos y niños que vivían en su casa hace 2 años. Si no recuerda o no sabe, dejar en blanco.
002	35	Esta pregunta pretende averiguar si algún miembro de la familia, incluyendo al jefe, trabajo en forma temporal durante algunos períodos del año fuera de la comunidad hace 3 años. Los códigos son: 1 = Sí 2 = No Si no recuerda el informante, dejar en blanco.
002	36-37	Si la respuesta a la pregunta anterior es afirmativa, deberá anotarse cuántos meses del año (1 persona por mes). Por ejemplo: si 3 personas trabajaron 2 meses cada una, deberá anotarse 06 (6 meses en los cuales trabajó 1 persona por mes). Si no recuerda, no sabe o no aplica, dejar en blanco.

<u>Tarjeta</u>	<u>Columna</u>	<u>Rubro</u>
002	28-41	Se anotará el tamaño total, en cuerdas, de la primera parcela del agricultor.
002	42	El agricultor deberá responder sobre el régimen de tenencia de esa parcela en particular. Los códigos son. 1 = suya 2 = alquilada 3 = recibida en pago por servicios al propietario 4 = comunal 5 = otro (mediería, etc)
002	43-47	Si la respuesta fue 2 ó 3, el agricultor deberá indicar cuál es la renta anual que él paga por ese terreno. En caso de la respuesta 3, el agricultor deberá señalar en qué constan los servicios prestados al propietario durante un año, y cuánto le debería pagar el propietario por estos servicios si no le estuviese pagando con el derecho a usar la tierra. Ejemplo: si el agricultor trabajó todo el año la tierra del propietario, por lo cual él debería recibir 1.25 diarios (6 días a la semana), entonces anotar en los espacios correspondientes 360.00 (1.25 x 6 x 48).
002	48	Acá el agricultor deberá indicar si la tierra de esta parcela, comparada con la tierra de otros terrenos de la comunidad es: 1 = muy buena 2 = buena 3 = no tan buena 4 = mala 5 = no sabe
002	49	Se le preguntará al agricultor si la tierra de esta parcela es adecuada para el cultivo de la arveja china, usando los siguientes códigos: 1 = sí 2 = no 3 = no sabe
002	50	En caso que la respuesta anterior sea negativa, el agricultor deberá señalar la razón, usando los códigos siguientes: 0 = no aplica 1 = tierra muy cansada 2 = la pendiente del terreno es muy inclinada 3 = la tierra no le pertenece permanentemente 4 = otra (describir)
002	51-55	Se le preguntará al agricultor sobre la probable producción de maíz en un año normal utilizando fertilizante en esta parcela. La respuesta deberá expresarse usando la unidad de medida que se identificó en la

<u>Tarjeta</u>	<u>Columna</u>	<u>Rubro</u>
002	75-78	Anotar el valor total de la semilla utilizada en esta parcela para este producto. Estas columnas deberán llenarse en el caso que el agricultor no recuerde el precio específico por unidad de medida y sólo recuerde cuánto le costó todo lo utilizado. Si el agricultor recordara el precio por unidad de medida, dejar esta columna en blanco.
003	25-28	Preguntar al agricultor sobre el precio por unidad de medida utilizada para calcular la semilla que usó para este producto en esta parcela. Si no utilizó semilla, poner ceros, si no recuerda, dejar en blanco.
003	29-30	Anotar el código de unidad de medida en que se expresa la cantidad de fertilizante utilizada para este producto en esta parcela. Usar los mismos criterios que en cols. 70-71, tarj. 002.
003	31-33	Registrar el número de unidades o cantidad total de fertilizante utilizado, usando los mismos criterios que en cols. 72-74, tarj. 002.
003	34-37	Anotar el valor total del fertilizante utilizado, usando los mismos criterios que en cols. 75-78, tarj. 002.
003	38-41	Registrar el precio por unidad de medida de fertilizante, usando los mismos criterios que en cols. 25-28, tarj. 003.
003	42-43 55-56 68-69	Anotar la unidad de medida en que se expresa la cantidad de material para rocear u otros materiales que se usan para este producto en la parcela, usando los mismos criterios que en cols. 70-71, tarj. 002.
003	44-46 52-59 70-72	Registrar la cantidad total o número de unidades de material para rocear u otros materiales que se usan para este producto en la parcela, utilizando los mismos criterios que en las cols. 72-74 en tarj. 002.
003	47-50 60-63 73-76	Anotar el valor total del material para rocear u otros materiales que se usen, utilizando los mismos criterios que en cols. 75-78 en tarj. 002.
003	51-54 64-67 77-80	Registrar el precio por unidad de medida de material para rocear u otros materiales que se usan en la parcela para este producto, utilizando los criterios de cols. 25-28, tarj. 003.
004	25-26 30-31 35-36 45-46 50-51 55-56 65-66 70-71 75-76	Escribir en el espacio correspondiente el número de personas asalariadas (hombres, mujeres ó niños) que trabajaron en esta parcela en actividades propias del producto principal el año pasado (mayo 84-abril 85). Ejemplo: si para la limpieza del terreno el agricultor contrató a 5 mujeres durante 3 días, escribir "5 mujeres X 3 días" y anotar en las col. 70-71,
004	33-34 38-39 43-44 53-54 58-59 63-64	$\frac{1}{70} \frac{5}{71}$ (15 días/persona). Si no aplica, poner ceros, si no recuerda, dejar en blanco.

<u>Tarjeta</u>	<u>Columna</u>	<u>Rubro</u>
004	27-29 32-34 37-39 47-49 52-54 57-59 67-69 72-74	10 años Escribir el salario diario percibido por cada asalarado (hombre, mujer o niño) por concepto de servicios prestados en cada una de las actividades identificadas, Si no aplica, poner ceros, si no recuerda dejar en blanco.
005	35-37 40-42 25-27 55-57 60-62 45-47 65-67	
004	40-44 60-64	Calcular el monto total de salarios pagados durante todo el año en cada una de las actividades listadas. Si no aplica, poner ceros; si no recuerda, dejar en blanco.
005	28-32 48-52 68-72	
006	25-26 27-28 29-30 31-32 33-34 35-36 37-38 39-40 41-42 43-44 45-46 47-48	Anotar el número de miembros de la familia que trabajaron en esta parcela el año pasado, en cada una de las actividades listadas, sin percibir salario. Usar los mismos criterios que los utilizados en la sección de trabajo remunerado.
006	49-50 55-56	Registrar la unidad de medida en que el agricultor expresa la cantidad de producto cosechado (cols. 49-50) y la cantidad de producto vendido (55-56) el año pasado. Si no aplica, poner ceros; si no recuerda, dejar en blanco. Referirse a los códigos de cols. 70-71 en tarj. 002.
006	51-54 57-60	Anotar la cantidad total o número de unidades de producto cosechado (51-54) y/o vendido (57-60) el año pasado. Si no aplica, poner ceros; si no recuerda, dejar en blanco.
006	61-64	Registrar el precio en que se vendió cada unidad de producto (ej. precio por red de maíz). Si no aplica, poner ceros, si no recuerda, dejar en blanco.
006	65-69	Anotar el monto total de dinero recibido por la producción vendida el año pasado.
006	70-73	Escribir el mes y año en que se cosechó el producto principal en esta parcela (ej: $\frac{0}{70} \frac{1}{71} \frac{8}{72} \frac{5}{73}$). Si no recuerda, dejar en blanco.
007	25-26	Anotar el código del segundo producto sembrado en la parcela 1 el año pasado. Referirse a los códigos de producto utilizados para el primer producto. Si no hubo segundo producto, poner ceros.
007	27	Anotar si el segundo producto fue sembrado o no con el primer cultivo, usando los siguientes códigos: 1 = si 2 = no Si no hubo, poner ceros.

<u>Tarjeta</u>	<u>Columna</u>	<u>Rubro</u>
007 hasta 031	28-30 70-73	Llenar usando los mismos criterios que para el producto #1. Cabe destacar que las secciones correspondientes a insumos y a utilización de mano de obra para los otros 5 productos posibles de la parcela 1, sólo deben ser llenadas en la medida que los insumos y mano de obra sean adicionales a los ya registrados para el producto 1.
032	25	Si le preguntara al agricultor si al momento de la entrevista todavía tiene almacenado maíz y/o frijol de su propia producción. Códigos: 1 = si 2 = no Si la respuesta es afirmativa, pasar al cuadro. Si es negativa, llenar el cuadro con ceros.
032	28-29 51-52	Anotar el código de la unidad de medida en que se expresa la cantidad de maíz (28-29) y/o frijol (51-52) almacenado por el agricultor.
032	30-32	Registrar el número de unidades de maíz (30-32) y/o frijol (53-55) que se tiene almacenado.
032	33-34 35-36 37-38 56-57 58-59 60-61	Se le preguntará al agricultor que cuántos días, semanas o meses piensa que le durará su maíz y/o su frijol. Si no aplica (ej: si el agricultor responde que el maíz le durará 4 semanas, entonces poner $\frac{0}{33} \frac{0}{34} \frac{0}{35} \frac{4}{36} \frac{0}{37} \frac{0}{38}$), poner ceros donde corresponda, si no sabe, dejar en blanco.
032	39-40 62-63	Anotar el código de unidad de medida en que se expresa la cantidad de maíz (39-40) y/o frijol (62-63) de la última cosecha, que será utilizada para alimentación animal.
032	41-43 64-66	Registrar la cantidad total de unidades que les serán dadas a los animales para su alimentación.
032	44 67	Si el agricultor no sabe la cantidad de maíz y/o frijol que utilizará para alimentación animal, se usarán los siguientes códigos: 1 = nada 2 = 1/4 ó menos del total almacenado hoy 3 = 1/4 - 1/2 " " " 4 = 1/2 - 3/4 " " " 5 = 3/4 a todo " " "
032	45-46 47-48 68-69 70-71	Anotar el mes y el año de la última cosecha de maíz (45-46, 47-48) y/o frijol (68-69, 70-71). Si no recuerda, dejar en blanco.

205-212	30-31	Acá se deberá anotar la unidad de medida correspondiente al producto y se codificará más adelante.
205-212	32	Acá se deberá anotar la respuesta a la pregunta cada cuánto. Los códigos son: 1 = diario 2 = semanal 3 = quincenal 4 = mensual 5 = trimestral 6 = semestral 7 = anual
205-212	33-34	La pregunta será (en base al tipo de período), tomando como ejemplo la semana: ¿Durante el período de referencia, cuántas semanas produjo leche? La respuesta se anotará en dos dígitos en las columnas 33-34.
205-212	35-37	Se le preguntará al informante que cuántos litros de leche vendió por un período específico, por ejemplo: ¿Cuántos litros vendía a la semana?
205-212	38-40	Las columnas <u>período y número de períodos</u> se llenarán usando los criterios señalados anteriormente.
205-212	41-43	Se le preguntará al informante que indique el precio promedio al cual vendió cada uno de los sub-productos durante el período de referencia. La respuesta se anotará usando un entero y dos decimales.
205-212	44-45 46-47 48 49-50	Estas columnas se llenarán en base a los criterios señalados anteriormente. Regalos se refiere a sub-productos que la familia dio como regalos durante el período de referencia.